"FUNCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA Y LA INFLUENCIA DE ESTA EN LA SOCIEDAD"

DENNYS L. GAMEZ TOBIAS
ELVIS M. GUERRA RAMIREZ
NELSY DEL S. PESTANA LOPEZ

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al Título de Trabajadora Social.

Asesoría: Félix Consuegra.

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Barranquilla, enero de 1987.

NOTA DE ACEPTACION.

PRESIDENTE DEL JURADO

JURADO:

JURADO:

Barranquilla, enero de 1987.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a nuestro
Asesor Félix Consuegra
por sus valiosos aportes
que contribuyeron
a la realización
de nuestro trabajo de
tesis.

DENNYS, ELVIS Y NELCY.

DEDICATORIA

Con todo el cariño de mi alma, dedico este estudio a mis padres, hermanos, profesores y amigos que con su apoyo económico, cultural y moral hicieron posible el fruto de mis anelos.

DENNYS GAMEZ TOBIAS.

DEDICATORIA

Con profundo amor:
dedico a Dios mis sacrificios
a mis profesores mis recuerdos
a mis padres, hermanos y cuñado
doy el triunfo que hoy orgullosa
mente obtengo.

ELVIS M. GUERRA RAMIREZ.

DEDICATORIA

Dedico ésta tesis con profundo cariño a mis padres, por ser ellos fuentes de sacrificios para el logro de mis objetivos.

NELCY PESTANA LOPEZ.

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCION.....1.....

1. ELEMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA EDUCACION EN COLOMBIA EN EL SIGLO XX..... 7.....

1.1 POLITICAS Y REALIDADES EDUCATIVAS..... 7.....

1.2 LA NUEVA ORIENTACION EDUCATIVA.....12.....

1.3 LA RESTAURACION IDEOLOGICA.....15.....

1.4 LA ENSEÑANZA TECNICA.....16.....

1.5 LA UNIVERSIDAD COMO ELEMENTO REPRODUCTOR DE LA IDEOLOGIA DOMINANTE.....22.....

1.6 LAS BARRERAS A LA DEMOCRATIZACION.....25.....

pág.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR ABIERTA Y A DISTANCIA..... 28.....

2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS..... 28.....

2.2 LA UNIVERSIDA A DISTANCIA EN EL MUNDO Y EN COLOMBIA. 29.....

2.3 EL DECRETO 2412 SOBRE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA..... 32.....

2.4 EDUCACION SUPERIOR..... 35.....

2.5 EDUCACION ABIERTA..... 35.....

2.6 LA EDUCACION A DISTANCIA..... 37.....

2.7 EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA..... 38.....

2.8 FILOSOFIA DE LA EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA..... 39.....

2.9 POLITICAS EN LA EDUCACION SUPERIOR ABIERTA Y A DISTANCIA..... 40.....

2.10 OBJETIVOS DE LA EDUCACION SUPERIOR ABIERTA Y A DISTANCIA..... 41.....

Pág.

2.11 CARACTERISTICAS..... 42.....

3. MODELOS DE EDUCACION A DISTANCIA..... 44.....

3.1 MODELO CENTRALIZADO..... 44.....

3.2 MODELO AUTONOMO..... 44.....

3.1.2 MODELO DESENTRALIZAOO..... 44.....

3.1.3 MODELO COLOMBIANO..... 46.....

3.2 TIPOS DE MOOELOS ORGANIZATIVOS DENTRO DEL MODELO CO

LOMBIANO DE EDSAD..... 47.....

3.2.1 MODELO INTEGRAL..... 48.....

3.2.2 MODELO COOPERATIVO INSTITUCIONAL..... 48.....

3.2.3 MODELO INTEGRAL MULTIPLE..... 51.....

3.2.4 ESTRUCTURA BASICA DE LOS PROGRAMAS A DISTANCIA.... 51.....

3.2.5 EL CENTRO INTEGRAL..... 54.....

3.2.6 EL CENTRO COOPERATIVO..... 54.....

3.2.7 UNISUR CENTRO PILOTO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPE

Pág.

RIOR ABIERTA Y A DISTANCIA..... 54.....

3.3 EL CENTRO INTEGRAL MULTIPLE..... 54.....

3.4 CARRERAS QUE OFRECE UNISUR..... 56.....

3.5 NUCLEOS DE DESARROLLO PARA LA EAD..... 58.....

3.5.1 EL EDUCAD..... 58.....

3.5.2 LOS CITES..... 59.....

3.5.3 LOS CIPAS..... 59.....

3.5.4 LOS CREAD..... 60.....

4. ASPECTO HISTORICO DEL CENTRO REGIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA CREAD SAN ROQUE EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA. 63.....

4.1.1 ESTRUCTURA FISICA DEL CREAD SAN ROQUE..... 65.....

4.1.2 ORGANIGRAMA DEL CREAD SAN ROQUE..... 66.....

4.1.3 REQUISITOS PARA INGRESAR AL CREAD SAN ROQUE..... 67.....

4.1.3.1 MATRICULA..... 67.....

4.1.3.2 VALOR DE LA MATRICULA..... 67.....

Pág.

MENO DE DESERCION..... 113.....

7.2.1 JUSTIFICACION..... 113.....

7.2.2 OBJETIVOS..... 114.....

7.2.2.1 GENERAL..... 114.....

7.2.2.2 ESPECIFICO..... 114.....

7.2.3 ACTIVIDADES DEL PROYECTO..... 114.....

7.2.4 RECURSOS..... 115.....

7.2.4.1 HUMANOS..... 115.....

7.2.4.2 INSTITUCIONALES..... 115.....

7.2.4.3 LOCATIVOS..... 116.....

7.2.4.4 FINANCIEROS..... 116.....

7.2.4.5 TECNICAS..... 117.....

CONCLUSIONES..... 118.....

RECOMENDACIONES..... 120.....

BIBLIOGRAFIA.

ANEXOS.

INTRODUCCION

El presente trabajo investigativo tiene como finalidad dar a conocer el Sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia como un enfoque y estrategia metodologica de organización y administración que busca ampliar las oportunidades de acceso a la educación formal y no formal. La Educación Abierta y a Distancia intenta dar una solucción al desempleo, al empleo disfrazado y al desempleo de profesionales, al proporcionar al servicio formación, entrenamiento, capacitación y actualización con el supuesto de superar desde luego todo tipo de obstáculos geográficos, sociales y económicos por los bajos costos de este tipo de educación.

Este trabajo se inicia con la problemática que atravieza la educación Superior en nuestro país, como es el acceso a la educación superior,

los desequilibrios entre la formación de graduados y la estructura ocupacional, el afán del gobierno de crear planteles educativos a nivel superior que capaciten a la población en tecnologo y no de profesionales, como posible solucción se creo el Sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia, obedeciendo todo esto a una política de privatizar la educación.

Esta investigación esta conformada por siete Capítulos. En el primero de ello se hace un análisis de las políticas educativas a finales del siglo XIX y comienzo del siglo XX, donde se da a conocer la discriminación que se da entre la enseñanza primaria urbana y la enseñanza primaria rural. La nueva orientación educativa que surge como la necesidad de integrar el campo a la sociedad nacional se inscribe dentro del doble proyecto de ampliación del mercado interno e incrementación de las exportaciones. La enseñanza técnica, la formación de personal capacitado es presentado entonces como una necesidad de la estructura económica misma y ya no co

mo una vaga opción posible dentro de las múltiples posibilidades de la política educativa. La Universidad como elemento reproductor de la ideología dominante, la expansión industrial planteaba para la clase dominante un problema de adaptación a las nuevas relaciones de producción y al adelanto tecnológico.

En el Segundo Capítulo se tratan aspectos generales del Sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia, el cual se inicia con los antecedentes históricos donde se puede apreciar que Colombia fue uno de los primeros países del mundo en utilizar la radio con fines de enseñanza formal, como fueron las escuelas Radiofónicas de Sutatenza que posteriormente se convirtieron en un organismo nacional con el nombre de Acción Cultural Popular. También se hace referencia al Decreto 2412 del 19 de agosto de 1982, mediante el cual se constituye el marco legal de la Universidad Abierta y a Distancia dado por el entonces presidente doctor Belisario Betancur.

El tercer Capítulo se habla de los modelos de Educación a Distancia dentro de los cuales encontramos el modelo centralizado, el modelo autonómo, el modelo desentralizado y el modelo Colombiano.

El Capítulo Cuarto se hace referencia al aspecto histórico del CREAD San Roque en la ciudad de Barranquilla, que se encuentra ubicado en la calle 17 con la Carrera 30 y fue creado el 21 de agosto de 1984.

El Quinto Capítulo. Universidad Abierta y a Distancia y Microempresa Esta es la filosofía de la unidad UAD y Microempresa pero en el fondo de esta política hay algo más que no se capta a simple vista como es el caso de evitarse el peso de la educación superior estatal presente desintegrandola, mermar el descontento y la organización de los que no tienen acceso a la universidad, creando espectativas de esperanzas no realizadas para la masa de desempleados formales e informales; calificados y no calificados con el sofisma del proyecto empresarial que consiste en el anteproyecto del egresado para montar

su propia estructura Microempresarial.

El Sexto Capítulo se Titula: Participación del Trabajador Social en El Sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia. El Trabajador Social en su accionar con los grupos organiza, asesora e impulsa a los grupos culturales, recreativos y estudia las interacciones y procesos que se generan en el interior de los grupos. El Trabajador Social vinculado a este sistema, ubicado en el Departamento de Bienestar Universitario puede proyectarse a la comunidad universitaria mediante el ofrecimiento de programas de Bienestar Social. Establecer mecanismos que le permitan controlar la tasa de deserción.

El Septimo Capítulo. Diseñamos un programa de participación estudiantil en el proceso de atención de Bienestar Social del educando en el CREAD San Roque. Este programa se realizó en base a unas encuestas realizadas para una población de 600 estudiantes sacamos una muestra representativa de 200 encuestas las cuales no se pudie-

ron realizar por limitantes que se nos presentaron como el tiempo, la asistencia del estudiante por el mismo sistema solo alcanzamos a recoger 50 encuestas.

En el transcurso de esta investigación utilizamos los servicios del CREAD San Roque, Secretaría de Educación y la Universidad Simón Bolívar. Además nos basamos en autores entre los cuales podemos mencionar: ANDER-EGG, Ezequiel, ARIAS, Jaime, KISNERMAN, Natalio y otros.

1. ELEMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA EDUCACION EN COLOMBIA EN EL SIGLO XX.

1.1 POLITICAS Y REALIDADES EDUCATIVAS:

La política educativa a finales del siglo XIX y comienzo del siglo XX se traduce en un conjunto de disposiciones contenidas en la Constitución de 1886, el Concordato de 1887, el Plan Zerda para escuelas primarias y normales, la Ley 39 de 1903 y el Decreto reglamentario correspondiente, de 1904, disposiciones que constituyen todavía una de las bases jurídicas del actual sistema educativo Colombiano.

La marca en ellas de la tradición española se traduce especialmente en el carácter católico impuesto a la educación y en la discriminación entre educación urbana y educación rural.

La Constitución de 1886 y el Concordato aseguran y refuerza la auto

ridad y el poder de la iglesia en el país. Se trata en realidad de la institución de un doble poder conforme a la interpretación siguiente de Bohórquez citado por Levot, opina sobre las principales disposiciones del Concordato:

> "Se estipuló principalmente libertad e independencia de la iglesia católica y definición y establecimiento de las relaciones de las dos potestades: facultad de la iglesia de adquirir, poseer y administrar libremente bienes; facultad de constituir y establecer en Colombia órdenes y asociaciones religiosas de uno y otro sexo que se regirán por sus propias constituciones; aunque el derecho de nombrar arzobispos y obispos corresponde a la Santa Sede, puede el Presidente de la República recomendar en cada vacante a los eclesiásticos que tengan las dotes y cualidades para la dignidad episcopal; una de las disposiciones más importantes del Concordato es la relativa a la enseñanza religiosa obligatoria en los colegios, universidades, escuelas y demás centros de enseñanza, debiéndose organizar y dirigir en conformidad con los dogmas y la moral de la religión católica". (1).

Uno de los resultados inmediatos de esa constitucionalización de la alianza entre la iglesia y la clase dirigente fue una gran expan-

---

(1) BOHORQUEZ, citado por LEVOT, Ivon. Educación e Ideología en Colombia. La Cultura. Inéditos Ltda. Bogotá. 1979. Pág. 3.

sión de la educación privada con la llegada al país de nuevas congregaciones docentes como los Hermanos Maristas, los Hermanos de las Escuelas Cristianas y los Padres Salecianos. Colombia se vuelve otra vez un país de misiones como en los siglos XVI y XVII.

La Constitución y el Concordato establecen que el Estado no puede intervenir en la Educación Privada pero que la iglesia en cambio tiene intervención en la Educación Oficial.

Las Leyes educativas de este período, y especialmente de la Reforma, Antonio José Uribe citado por Levot, considera:

> "En la consolidación de las discriminaciones existentes según el sexo- la enseñanza femenina estará a cargo de la comunidad, según departamentos y municipios. Los departamentos pagarán a los maestros y los municipios se encargarán de la construcción, conservación y dotación de las escuelas de primaria. Esta distribución de los cargos involucra ciertos privilegios a los departamentos y municipios ricos y no permite el desarrollo de la educación en las regiones de poco recurso". (2)

---

(2) URIBE, Antonio citado por Levot, Ivon. op.cit. Pág. 5.

La principal discriminación es la que se instituye entre la enseñanza primaria urbana y la enseñanza primaria rural, la primera de seis años y la segunda de tres años con programas y sistemas de estudios diferentes.

Se legaliza así la existencia de dos sistemas educativos desiguales, uno para la ciudad y el otro para el campo. En realidad dicha Ley manifiesta el desinterés por la educación rural, desinterés que se entiende sobre la base de una ideología tendiente a la justificación y legitimación de una estructura social especialmente agraria heredadas de la Colonia. La perpetuación del analfabetismo rural es uno de los elementos que permiten la conservación de una sociedad rural tradicional. Frena las aspiraciones a la movilidad social tanto horizontal del campo a la ciudad como vertical aspiraciones a una redistribución de la tierra.

Esta ideología se traduce en varias otras disposiciones jurídicas, tales como la proclamación de la no obligatoriedad de la enseñanza. No se trata solamente del reconocimiento de la imposibilidad práctica de dar un mínimo de educación a todos los Colombianos sino de la afirmación de un principio que se opone al de la universalidad del

derecho a la educación desarrollada por la burguesía durante los siglos XVIII y XX. Dado el carácter abstracto de este último principio ligado a la esencia de la persona humana e independiente de toda situación accidental de alienación que impide reclamar su aplicación, caso del niño y también del analfabeto, el Estado será el encargado de hacer que un derecho teórico se vuelve una obligación práctica.

La preocupación de algunos sectores dirigentes por la creación de una industria nacional se manifiesta por recomendaciones que siguen formuladas por Antonio José Uribe citado por Levot, las medidas tendientes a la creación de una enseñanza técnica:

> "Que la instrucción secundaria sea principalmente técnica, destinada, por el estudio de los idiomas vivos y de las nociones elementales de la ciencias físicas y matemáticas, a preparar a los jóvenes que se dediquen a las carreras profesionales que se relacionan con la industria.
>
> Que se difunda lo más posible la instrucción industrial, creando en los principales centros escuelas de artes y oficios y escuelas y talleres para formación de artesanos hábiles, a fin de atender al desarrollo de las artes manufactureras". (3).

---

(3) URIBE, Antonio citado por Levot, Ivon. op. cit. Pág. 7.

La forma principal que tomará el rechazo al sistema educativo tradicional, elitista y discriminatorio por la burguesía liberal será la proclamación de la necesidad de una educación popular y la preocupación por acabar con el analfabetismo a condición de una integración nacional que esa burguesía considera como su misión realizar. En realidad dos factores hacen de dicha misión el interés de la clase dirigente:

a.) Los procesos de urbanización y de formación de un proletariado industrial exigen la alfabetización de sectores cada vez más amplios de la población nacional, sectores urbanos pero también sectores rurales de migrantes potenciales. Es significativo que Rafael Bernal Jiménez, el principal ideólogo de la educación popular en el período que estamos tratando indique:

> "La educación para el trabajo industrial como uno de los fines principales de la escuela rural". (4).

---

(4) BERNAL, R. La Educación, he ahí el problema. Ministerio de educación, 1959. Pág. 94.

No se trata de una recomendación utópica sino de una necesidad basada en la fuerte migración a la ciudad experimentada durante el decenio de 1920 a 1930.

b.) La necesidad de integrar el campo a la sociedad nacional se inscribe dentro del doble proyecto de ampliación del mercado interno e incrementación de las exportaciones. Para que se desarrolle una agricultura exportadora se necesita un incremento de la productividad agrícola para el cual se requiere la formación de un proletariado agrícola alfabetizado y segundo capacitado. De ahí el realineamiento de la primaria rural sobre la primaria urbana, por lo menos en el papel la creación de normales rurales, y la creación de la enseñanza vocacional agrícola.

La puesta de la educación al servicio de la tarea de integración nacional se inscribía así dentro de una perspectiva nacionalista, como en la proclamación siguiente de López citado por Levot:

> "Cuando hayamos leventado el nivel general del pueblo, hasta hacerlo comprender los motivos de orgullo que debe inspirarle su condición de Colombiano, nuestra política internacional to

> mará rumbos más certeros, y no habrá de satisfacerse con la defensa de la integridad del territorio patrio ni limitan sus aspiraciones a desarrollar paulatinamente su amistad con las grandes potencias. De las clases ya incorporadas a nuestra existencia de Nación, saldrá expontaneamente la exigencia, que hasta ahora no ha formulado, de que Colombia tenga una grande importancia internacional". (5).

También la formación de técnicos para la industria era presentada como una condición de la posibilidad de independizarse de la codicia extranjera.

El problema de la escuela rural ocupa, durante este período, el centro de las preocupaciones de los responsables de la educación, constituyen uno de los temas predilectos de la política liberal de la época, y especialmente de la proclamada por el presidente López.

En 1932 se unifican teóricamente la escuela rural y la escuela urbana sobre la base de cuatro años de estudio. También se unifican los programas. En 1934 se crean las normales rurales. El mismo año se programa una campaña de educación aldeana mediante radio-di

---

(5) LOPEZ citado por LEVOT, Ivon. op. cit. Pág. 10.

fusión, cinematografía y bibliotecas populares. Una Ley de 1938 establece que de manera preferencial, el gobierno atenderá a la educación campesina.

El Ministerio de educación Germán Arciniegas afirma en 1942 que:

> "Los muncipios pobres apenas pueden alojar a maestros y niños en condiciones tan deplorables que muchas veces fuera preferible cerrar las escuelas a mantenerlas en condiciones que afectan la vida misma de los niños por falta de higiene y por la situación de completa inmovilidad a que quedan reducidos en cuartos sin aire, sin luz, y sin espacio". (6).

En el funcionamiento de la escuela pública Colombiana hay una verdadera sociedad anónima formada por la Nación, el Departamento y los Municipios que se debaten en medio de la incongruencia.

1.3 LA RESTAURACION IDEOLOGICA:

Los años de transición política 1946-1949 lo son también en el cam-

---

(6) ARCINIEGAS, Germán citado por LEVOT, Ivon. op. cit. Pág. 12.

po de la política educativa.

El hecho mismo de que la educación sea uno de los terrenos predilectos de la lucha entre los partidos obliga al gobierno de coalición a una cierta prudencia que se manifiesta, por ejemplo, en la consigna de neutralidad formulada a los responsables de la educación, estos no deben debatir sobre los fines y funciones de la educación.

En realidad esa neutralidad puede ser interpretada de diversas maneras, como lo indica Lisandro Medrano, en 1949 citado por Levot:

> "Desde la dirección de normales se ha recomendado que no se haga desde la cátedra campaña proselitista y que se abstengan los profesores de envenenar la mente de los futuros educadores con teorías disolventes, ajena a nuestra cultura cristiana y huérfana de espiritualismo". (7)

1.4 ENSEÑANZA TECNICA:

Paralelamente a la afirmación del papel ideológico de la enseñanza surge en primera plana la preocupación por la enseñanza técnica.

---

(7) MEDRANO, Lisandro citado por LEVOT, Ivon. op. cit. Pág. 36.

Las disposiciones de 1903-1904, que establecían al lado de la secundaria general, una secundaria técnica adaptada a las necesidades de la industria, la agricultura y el comercio, no tuvieron real aplicación. Durante el período de 1930-1945 el Gobierno Nacional creó unos cuantos establecimientos (especialmente escuelas vocacionales agrícolas) pero tampoco logro poner en realización un verdadero plan de enseñanza técnica.

En realidad, antes de 1945, no existía la condición básica para que se desarrollará una enseñanza técnica. Las repetidas declaraciones sobre la necesidad de formar obreros calificados y técnicos, como condición esencial del desarrollo económico del país, son el producto de una inversión de la relación causal entre calificación e industrialización. La formación de mano de obra calificada nunca precede al proceso de industrialización sino que, al contrario, siempre es una consecuencia de éste. Los planes relativos a la enseñanza técnica se vuelven realidad solamente cuando las necesidades de la economía imponen su aplicación. Tal no era el caso en las primeras décadas del siglo, cuando la industrialización era apenas incipiente, ni tampoco en el período de 1930-1945, durante el cual el sector industrial empleaba todavía una mano de obra limitada que no

necesitaba una formación especial. En esas condiciones las declaraciones, recomendaciones o planes aludidos no podrían ser expresiones de la utopía que consiste en pensar que formando una mano de obra calificada se da base para el desarrollo económico, o anticipaciones de ciertos sectores dirigentes que en su afán de ver surgir una importante actividad industrial crea un problema de hecho inexistente.

La situación cambia, cuando a partir de 1945 se produce el crecimiento industrial concomitante con un incremento de las inversiones extranjeras, y un desarrollo tecnológico. La formación de personal capacitado es presentado entonces como una necesidad de la estructura económica misma y ya no como una vaga opción posible dentro de las múltiples posibilidades de la política educativa. De ahí que en los últimos años de la década del cuarenta algunos sectores dirigentes busquen, por primera vez con autentica determinación los medios de fomentar una efectiva enseñanza técnica. En 1948 se expide la Ley 143, que debía ser la base de una completa reorganización de la enseñanza industrial, agrícola y comercial.

También en la Ley 143 se dan las bases de lo que vendrá a ser el Ins

tituto Colombiano de Especialización Técnica en el Exterior (ICETEX), finalmente creado en 1950 bajo el impulso de G. Betancur Mejía y que funcionó en 1952 se da en efecto al Jefe del Departamento de Becas del Ministerio las siguientes atribuciones:

> "Verificar el estudio cuidadoso de las técnicas que el país necesita en la enseñanza, la industria y demás ramas de la actividad económica; determinar las universidades o institutos extranjeros donde la formación de tales técnicos puede hacerse con mayor provecho para el país; seleccionar los obreros, estudiantes o profesionales que vayan a adquirir conocimientos técnicos en el exterior, mediante los préstamos que el gobierno les hace con tal fin, sobre las bases de sus capacidades y méritos personales; vigilar el comportamiento de los profesionales y estudiantes enviados; fijar las garantías que éstos deben constituir para asegurar que prestarán sus servicios al país a su regreso, y en fin desempeñar todas aquellas tendientes a darle cumplimiento a este Artículo". (8)

El ICETEX limitó sus préstamos y ayudas a universitarios y profesionales, haciendo suya la misión de elevar el nivel técnico de las clases dirigentes.

---

(8) MONSALVE, Fanny. Sociología de la Educación. Editorial Imprenta. U. de A. 1984. Pág. 166.

La Ley 143 no se aplica. En 1949 el Director del Departamento de Educación Técnica del Ministerio deplora el estado rudimentario de este tipo de enseñanza. Una de las causas según él de esa situación es el tratamiento despectivo que se da al trabajo manual y a quienes estan dedicados a él. Se presentan así el desarrollo de la enseñanza técnica como un paso hacia una democratización de la educación, el deber primordial del Estado es atender preferentemente a la difusión progresiva de la enseñanza industrial y de artes y oficios, que es una de las formas eficaces y retributivas de hacer educación popular, ya que de esta manera se equipa a las clases desprovistas de fortuna con los medios necesarios para que puedan alcanzar un justo bienestar.

Lo que se busca es pasar, en cuanto a las relaciones de trabajo, del capitalismo salvaje o primitivo al capitalismo organizado. Es decir, racionalizar las relaciones entre el trabajo y el capital. Esta será justamente una de las funciones del SENA, del cual se puede apreciar un esbozo de las recomendaciones de la misión currie:

> "Mucho puede lograrse en el campo de la preparación industrial si cooperan el Gobierno, las organizaciones de educación y la industria. Las

industrias que tienen gran dificultad en conseguir obreros especializados y capataces, verán indudablemente con beneplácito los planes para preparar obreros que llenen sus necesidades. Bien podrían cooperar proporcionando instructores, facilidades de experimentación o alguna ayuda económica y ofreciendo garantía de empleo a los alumnos aprovechados". (9)

Recordamos que cuando la Ley 143 de 1948 preveía 10.000.000.oo millones de pesos para la educación técnica en el período de 1949 - 1954, el Ministro de Educación evaluaba las necesidades de inversión (construcción de edificios y equipos) para esta rama educativa en cuarenta y ocho millones de pesos. Por otra parte las deficiencias de la secundaria técnica hacia los sectores industriales mostrasen poco interés por ella. Esas deficiencias se pueden resumir en su carácter demasiado académico: faltaban los laboratorios, los talleres y la práctica; la mayoría de los profesores no se habían especializado para este tipo de enseñanza; los planes de estudio no correspondían a las necesidades de la industria; no existían vinculaciones con la empresa. En realidad, era muy díficil superar el academicismo y sus fallas dentro del formalismo y rigidez del

(9) MONSALVE, Fanny. op. cit. Pág. 183.

sistema educativo (en sus planes de estudio, en su organización, etc). Sin duda el tradicionalismo y el instinto de conservación de la institución fueron las tentativas de modernizarlas. Sin embargo, la explicación no es suficiente: la misma resistencia debia existir por ejemplo a nivel de la educación superior y se superó por medio de nuevas universidades y facultades. Además el informe Currie indicaba la manera de soluccionar el problema: interesar al sector industrial en la creación de programas directamente ligados a sus necesidades.

Lo más probable es que las condiciones del empleo y la prosperidad que traía la expansión acelerada quitaban toda urgencia al problema de la formación de una mano de obra calificada en institutos especializados. La clase dirigente se preocupaba más por su propia reproducción como clase dirigente dentro de las nuevas formas del poder económico y por la institución que asegura esa reproducción: la universidad.

1.5 LA UNIVERSIDAD COMO ELEMENTO REPRODUCTOR DE LA IDEOLOGIA DOMINANTE:

La expansión industrial planteaba para la clase dominante un problema de adaptación a las nuevas relaciones de producción y al adelanto tecnológico, que necesitaba, para ser resuelto, una modernización de la universidad sería el punto de partida como lo menciona Mesa en la siguiente cita:

> "Era necesario transformar sustancialmente la universidad, de modo que pudiera atender al mismo tiempo a las urgencias técnicas y científicas del país, en lugar de dejarla al cuidado de quienes no tenían relación vital con la técnica ni con la ciencia, ni con el país verdadero". (10)

Pero la empresa de renovación universitaria no se define sola ni esencialmente por la necesidad de atender a las urgencias técnicas y científicas del país. La preocupación por elevar el nivel técnico de las clases dirigentes, responde a una necesidad social de conservación de las relaciones de dominación, más que a una simple necesidad técnica. Para que las clases dirigentes cumplieran la función de conservación de la estructura social existente, se hace necesario la formación dentro de modelos culturales que no fueron los

---

(10) MESA, Darío. Treinta años de historia Colombiana, en Colombia: estructura política y agraria. Bogotá. 1958. Pág. 58.

tradicionales.. Eso no significaba una ruptura con los valores huma nistas del pasado, sino que, por el contrario, era, en el contexto de la ideología de la burguesía la condición de su perpetuación.

Bajo el signo de la modernización del Sistema de Educación Superior, la planeación educativa será su instrumento esencial. En 1954 se crea el Fondo Universitario Nacional (FUN), encargado de supervi - zar y orientar la expansión universitaria y de administrar la dis - tribución de los fondos públicos. Entre sus funciones oficiales es taban también las de contratar profesores extranjeros y establecer convenios con universidades y otras entidades extranjeras.

Creación de universidades tecnológicas, importación de modelos cultu rales foráneos son algunas de las veleidades de la planeación univer sitaria. Todo para indicar una voluntad de hacer de la universidad un motor de desarrollo. Pero a eso no se limita la política univer- sitaria: el aspecto ya aludido, de conservación de las relaciones sociales, y de justificación ideológica de estas, encuentran su ex- pansión explicita en numerosas declaraciones de responsables de la educación superior de los años cincuenta.

1.6 LAS BARRERAS A LA DEMOCRATIZACION:

Se puede afirmar que la preocupación por la racionalización y la profesionalización de la educación superior (en el último decenio, de la educación media con los programas del SENA y de los INEM), han dejado atrás la preocupación por la democratización del sistema educativo especialmente por la penetración de la educación en el campo.

El crecimiento de la secundaria y de la universidad tampoco respondió a una verdadera planeación. Este fenómeno no se inscribe dentro de la tendencia a la racionalización y a la profesionalización del sistema educativo, y hasta pone a éstas en peligro. El informe muy tecnocrático de la OIT señala que:

> "En los últimos años el incremento en determinados campos de la educación superior ha sido tan rápido que en cierto modo a puesto en peligro la calidad de la enseñanza. La mejora de esta calidad exige, más bien, que se consoliden y racionalicen esos estudios en todas las facultades (por ejemplo, es obvio que no es necesario que en Colombia se enseñe agronomía en diez universidades)". (11)

---

(11) MESA, Darío. op. cit. Pág. 78.

La expansión de la escolarización responde más a una demanda social que a una demanda técnica. Y las medidas financieras del gobierno a favor de la educación media y universitaria son también resultado de de la presión social de las clases dirigentes y de las clases medias. La eliminación de la gratuitidad de la enseñanza secundaria oficial en 1967 (medida incluida en el plan de emergencia) no contradice la precedente afirmación sino que, al contrario, la refuerza: las clases que aspiran y que tienen acceso a la educación media pueden pagar este servicio educativo, como lo demuestra la proliferación de establecimientos privados en este nivel. Es además el precio que aceptan pagar para seguir perteneciendo o acceder a la minoría privilegiada. Todo lo que piden al Estado es asegurar las inversiones necesarias para que haya los cupos suficientes para sus hijos, y remediar las insuficiencias de un sector privado que, con excepción de un número limitado de colegios reservados a la oligarquía, no tienen la capacidad de inversión necesaria para la producción de una enseñanza de buena calidad. Las aspiraciones de esos grupos sociales están muy alejadas de todo espíritu democrático.

Si la primaria no se beneficia de una intervención del gobierno Nacional tan favorable como los otros niveles, eso se debe sin duda al he

cho de que los sectores de la población todavía marginados de la enseñanza primaria, total o parcialmente son también marginados social y políticamente.

La imposibilidad para estos sectores de presionar a las clases dirigentes, añadida a la aceptación por parte de las clases medias de un modelo de sociedad extremadamente jerarquizada, asegura la perpetuación de un sistema educativo que en todos sus niveles se caracteriza por una estructura vertical y elitista.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR ABIERTA Y A DISTANCIA.

2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS:

La enseñanza por correspondencia es tan antigua que parece que en el siglo XVIII ya existía en Australia. Ella se ha desarrollado profusamente en todas partes para enseñar desde idiomas hasta mecánica automovilística.

Colombia fue uno de los primeros países del mundo en utilizar la radio con fines de enseñanza formal: Monseñor José Joaquín Salcedo fundó en 1949 una emisora con fines de enseñanza radiofónica. Este fue el origen de las Escuelas Radiofónicas de Radio Sutatenza que posteriormente se convirtieron en un organismo nacional con el nombre de Acción Cultural Popular. Este modelo Colombiano se extendió por toda América para la educación básica de adultos. En 1956 Colombia inició la televisión educativa mediante la emisión de progra

mas con destino a las escuelas primarias en horario diurno por el canal nacional. Durante el gobierno del doctor Lleras Restrepo, en 1969, se inició la educación básica para adultos por televisión a través del canal 11 de televisión y se organizaron los primeros telecentros nocturnos en locales escolares. Igualmente se inició el bachillerato por radio a través de Radio Nacional. Una y otra iniciativa se debieron a la acción de José Galat, entonces consejero presidencial de capacitación popular.

Con todo y haber sido Colombia pionera en América Latina en enseñanza a distancia en los niveles de primaria, secundaria y educación básica de adultos, nuestro país se dejó tomar la delantera de otros países latinoamericanos como, por ejemplo, Costa Rica, Venezuela y México en materia de Universidad a Distancia.

2.2 LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA EN EL MUNDO Y EN COLOMBIA:

La primera universidad exclusivamente a distancia que empezó a funcionar en el mundo fue la Open University de Gran Bretaña. Sus primeras actividades docentes empezaron en 1971 aunque la planeación y montaje de la institución había empezado varios años antes. Rápida

mente tuvo imitadores en países de los cinco continentes.

En Colombia fue la Universidad de Antioquia la primera en realizar un experimento de enseñanza universitaria a distancia. Fue en 1973. Consistió el experimento en ofrecer tres materias a distancia: matemáticas, español y psicología. Los créditos otorgados eran reconocidos para alumnos que posteriormente ingresaran a los programas escolarizados de la Universidad de Antioquia. El experimento duró poco y se cerró en 1974. Sólo en 1980 la Universidad de Antioquia reabrió su programa de universidad desescolarizada en el cual los profesores de la facultad de educación se desplazaron los fines de semana a las cabeceras municipales donde se reúnen los alumnos que son maestros, para tener sesiones escolarizadas.

En 1974 la Universidad Javeriana inicia su programa "universidad abierta" que no ofrece un título universitario ni una carrera profesional pero sí es un programa de capacitación de maestros de educación primaria rural por métodos de enseñanza a distancia: auto - aprendizaje de material impreso y visitas de tutores a los alumnos.

En mayo de 1975 el entonces Instituto Superior de Educación (Inse),

que ahora se denomina Universidad de la Sabana, ofreció, por primera vez en la historia Universitaria Colombiana, una carrera y un título universitario por sistemas de enseñanza a distancia. En junio de ese mismo año se matricularon los primeros 56 alumnos en el programa de licenciatura en administración educativa. El programa incluía períodos de aprendizaje del alumno en su lugar de residencia mediante la utilización de material impreso diseñado para autoestudio, servicio de consultas por correo y cursos vacacionales presenciales en Bogotá, en los períodos de vacaciones escolares de junio y diciembre. Ello se posibilitaba porque los alumnos eran maestros en ejercicios de escuelas primarias y secundarias, oficiales y privadas.

Con posterioridad, las Universidades San Buenaventura y Santo Tomás iniciaron programas de licenciatura con destino a educadores. En la actualidad (octubre de 1982), el programa de universidad a distancia de mayor desarrollo es el de la Universidad de la Sabana. Ofrece 4 licenciaturas universitarias (administración y supervisión educativa, bellas artes, ciencias sociales, filosofía, lingüística y literatura). El programa tiene ya 90 graduados y más de 200 egre

sados que preparan su tesis de grado. Con la ayuda de la Fundación Misereor y del Gobierno de la República Federal de Alemania.

Aunque no tiene nivel de formación universitaria, conviene mencionar también la labor realizada por el SENA.

2.3 EL DECRETO 2412 SOBRE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA:

El 19 de agosto de 1982, a sólo 12 días de su posesión, el presidente expidió el decreto 2412, que constituye el marco legal de la Universidad Abierta y a Distancia. En el se dan algunas definiciones básicas; se estructuran los objetivos de la Universidad Abierta y a Distancia; se establece un Consejo Nacional de carácter promotor, coordinador y asesor de gobierno para formular la política y desarrollarla; se adoptan unos principios de políticas sobre el desarrollo de la Universidad a Distancia; se le asignan funciones al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior sobre Universidad a Distancia; se estructura un programa Nacional de Educación Superior Abierta y a Distancia y se consagra como requisito académico para ingresar a los programas de Educación Superior Abierta y a Distancia, solamente acreditar el título de bachiller. El Decreto es-

tablece que el ICFES fomentará prioritariamente programas de Educación Superior Abierta y a Distancia que corresponden a campos profesional en los cuales existía una considerable demanda ocupacional y esten acorde con el desarrollo armónico del país. También establece la posibilidad de que en las Instituciones de Educación Superior existente organicen Educación Abierta y a Distancia en las modalidades de la formación intermedia profesional, formación tecnológica, formación universitaria y formación avanzada o de post-grado. Igualmente, se establece que se estimularán aquellos programas que correspondan a necesidades regionales y nacionales. El objetivo del programa es ofrecer a los bachilleres la oportunidad de adelantar estudios superiores, preferencialmente, en las modalidades intermedias profesionales tecnológicas.

La idea central del decreto es que la Educación Universitaria a Distancia la deberán realizar las instituciones de Educación Superior existente, con "la cooperación del gobierno". "Esa cooperación", según el decreto, consistirá en créditos y asesoría técnica.

El Gobierno Colombiano optó por la política de fomentar la Educación Superior a Distancia a través de instituciones existentes en lugar

de fundar una Universidad Estatal de Educación a Distancia como ha hecho Inglaterra, España, Costa Rica y Venezuela. Esto es prudente y se armoniza mejor con la índole de la sociedad Colombiana en la que existe libertad de enseñanza también en la Educación Superior y no tendría sentido que el Estado quisiera monopolizar un método de enseñanza. Además, así resulta más barato y más de acuerdo con las necesidades de las diversas regiones.

Para la prestación de los servicios había una Unidad Piloto en la Universidad del Sur de Bogotá (UNISUR), creada por la Ley 52 del 7 de julio de 1981 en efecto las normas legales crearon y organizaron a UNISUR pensando en la democratización de la Educación, y entre otras cosas, en desarrollo de programas de Educación no formal y a Distancia, distribuidos estrategicamente en las ciudades intermedia se crearon centros regionales de Educación a Distancia-CREAD, que cubrierá a la Costa Atlántica, el Sur-occidente Colombiano, la costa Pacífica y las Zonas Limitrofes.

La estructuración por primera vez en el país, de una unidad "descentralizada" "UNISUR", con 37 CREAD y unidades operativas distri-

buidas en 22 departamentos, en los cuales se apoya el autoaprendizaje de más de 7000 estudiantes, procedentes de diferentes municipios.

2.4 EDUCACION SUPERIOR:

La Educación Superior constituye el nivel posterior a la Educación media vocacional del Sistema Educativo Colombiano continúa la formación integral del hombre como persona culta y útil a la sociedad. La Educación Superior facilita al individuo su formación y lo habilita para desempeñarse en diferentes campos del quehacer humano, mediante programas académicos en los cuales se combina con variada intensidad la fundamentación científica la capacitación práctica.

La Educación Superior se ofrece a quienes acrediten la calidad de bachiller en cualquier de las modalidades y conducen a la obtención de títulos a a la acumulación de derechos académicos en las modalidades educativas de la formación intermedia vocacional, formación tecnológica, formación universitaria, formación avanzada o de postgrado.

2.5 EDUCACION ABIERTA:

Es una concepción educativa que se constituye como un subsistema dentro del sistema de educación, la cual presenta como características principales las siguientes:

-El espacio y el tiempo no son una limitante en la educación abierta.

-La Educación Abierta -EA-, puede dar lugar a una mayor cobertura sin distingo de edad, sexo, condición socioeconómica y ubicación geográfica.

-En la EA, no se puede hablar de persona que enseñan, sino facilitadores profesores, lideres, tutores que estimulan y orientan los procesos de autoaprendizaje en los usuarios de esta modalidad educativa.

-Los programas de estudio se distinguen por ser flexibles y adaptados a los problemas y necesidades regionales por una parte y a los intereses de los respectivos usuarios por otra.

Miguel A. Ramón, Rector Académico de UNISUR, define la Educación a Distancia así:

"La Educación a Distancia es fundamentalmente un principio y una tendencia que responde a la necesidad y al derecho que todos los hombres tienen de una educación permanente. Por lo tanto, tiene que ver con la democratización, la igualdad de oportunidades y la justicia social educativa. Es un derecho inherente a la naturaleza humana". (1)

2.6 LA EDUCACION A DISTANCIA:

La Educación a Distancia puede considerarse como una forma particular de tecnología educativa que se caracteriza por la utilización intensiva de los medios de comunicación, de procesos de aprendizaje programado e individualizado o de modelos organizacionales.

La Educación a Distancia es una expresión particular para desarrollar la acción educativa, mediante la combinación racional de los recursos medios y formas de trabajo y dirección para facilitar el aprendizaje de los estudiantes sin tener en cuenta la edad, sexo, lugar u ocupación. Utiliza como elemento básico el material escrito (módulos) y como medios auxiliares y complementarios radios,

---

(1) ARIAS, Jaime. Universidad Abierta y a Distancia. Del Sueño a la realidad. Bogotá. Colombia. 1985. Pág. 47.

la televisión, la correspondencia, el teléfono y los terminales de computadoras.

La Educación a Distancia es una metodología; un procedimiento de trabajo que emplea los avances logrados en otros campos de la ciencia, para superar los obstáculos ocasionado por la distancia geográfica y por las limitaciones del tiempo de quienes tienen que trabajar y estudiar simultáneamente.

2.7 EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA:

La Educación a Distancia implica una filosofía universitaria y la Educación a Distancia una estrategia y una metodología que permita operacionalizar los principios filosoficos que sustenta la Educación a Distancia.

Humberto Serna define la Educación Superior a Distancia así:

> "La Educación a Distancia es un enfoque y una estrategia metodológica de organización y administración que busca ampliar las oportunidades de acceso a la Educación Superior formal y no

formal, facilitando el ingreso a esta modalidad educativa de un mayor número de estudiantes. Pretende, además, que las oportunidades de instrucción y aprendizaje ocurran lo más cerca posible del lugar de residencia del estudiante y dentro de sus posibilidades de tiempo sin la asistencia permanente al aula y mediante el uso de métodos de enseñanza inovadora, apoyado por los medios de comunicación colectiva y por la tecnología educativa". (2)

2.8 FILOSOFIA DE LA EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA:

La Educación a Distancia es una opción, no la alternativa, a través de la cual se pueden aplicar las oportunidades de educación y formas profesionales de una manera integral. La Educación a Distancia no debe ser el subsistema remedial del sistema educativo formal.

Los programas de Educación a Distancia requieren integrarse orgánicamente a los procesos académicos y administrativos de las actividades cotidianas de la vida universitaria.

La modalidad de Educación Abierta y a Distancia debe ser considerada

---

(2) SERNA, Humberto. UAD. Una Alternativa en Educación Superior. Bogotá. 1986. Pág. 48.

como una opción para el desarrollo total o parcial de todas carreras universitarias, en igual forma la modalidad presencial debe incorporarse en forma significativa en los programas a Distancia.

Vincular en forma participativa a los tutores y alumnos de los programas de Educación Abierta y a Distancia a las actividades culturales, deportivas y académicas que posea la sede central y los que se puedan desarrollar en los CREAD.

2.9 POLITICAS EN LA EDUCACION SUPERIOR ABIERTA Y A DISTANCIA:

Como políticas para la Educación Superior Abierta y a Distancia se han definido las siguientes:

-Democratización y ampliación del acceso a la Educación Superior.

-Diversificación de la oferta de los programas y carreras que satisfagan las necesidades concretas del desarrollo del país, sus regiones los diferentes sectores productivos.

-DEmocratización de la oferta educativa, de tal manera que a ella

puedan acceder estudiantes marginados hoy de las oportunidades de recibir educación. Dentro de esta política se pretenderá llegar a las zonas y regiones utilizando estrategia que le permitan al estudiante recibir la instrucción, sin que tenga que abandonar su lugar de residencia o de trabajo.

Integrar la Educación no formal y la educación continuada a la acción universitaria, con el objeto de que las instituciones de Educación Superior se proyecten mucho más hacia la comunidad y se consideran dentro del SED a múltiples grupos hasta ahora no tenido en cuenta.

2.10 OBJETIVOS DE LA EDUCACION SUPERIOR ABIERTA Y A DISTANCIA:

El Gobierno Nacional con base en el decreto número 2412 de agosto 12 de 1982, a formulado como objetivos generales los siguientes:

-Generar nuevas oportunidades profesionales para lograr una sociedad más justa.

-Propender por una igualdad de oportunidades para el ingreso a los

programas de Educación Superior.

-Preparar y formar profesionales en áreas que el desarrollo nacional requiera con urgencia y en el lugar que lo necesite.

-Atender sectores de la población que por razones geográficas, de trabajo o cualquier otra índole no tienen oportunidad para asistir a los centros de educación convencional.

2.11 CARACTERISTICAS:

Entre las características de la Educación Abierta y a Distancia se destacan las siguientes:

-Remueve las restriciones, las exclusiones y los privilegios, que son muy frecuentes en la educación presencial, por los exámenes de admisión y el cumplimiento de los requisitos de edad, sexo y posición social.

-Acredita la experiencia adquirida y los conocimientos previos del

estudiante, mediante exámenes de ingreso, validación y convalida - ción.

-Permite un manejo flexible del tiempo de aprendizaje, duración, ritmo e intensidad del estudio, de acuerdo con las características de los estudiantes y de los contenidos de los programas educativos.

El estudiante, al ser responsable de su educación, debe organizarse su proceso de aprendizaje a partir de su situación social o laboral. Esta organización se enriquece con los recursos, los medios y los contenidos que le proporcionan la Educación Abierta y a Distancia.

-La comunicación mediatizada, propia de la Educación Abierta y a Distancia, se realiza a través de los materiales autoinstruccionales que exigen un estudio individual y responsable, y una autoevaluación permanente por parte del estudiante.

-La estructura curricular se presenta ordinariamente a través de módulos y ciclos que son objeto de créditos académicos.

3. MODELOS DE EDUCACION A DISTANCIA.

En el mundo se han desarrollado diferentes modelos en cuanto a Educación a Distancia, Peñalver y Escotet los agrupan en cuatro a saber:

3.1 Modelo Centralizado. "Es el modelo que presentan gran diferencia de universidades Europeas, américanas, latinoaméricanas y Colombiana hasta 1982. Se trata básicamente de la universidad de carácter presencial al lado de las cuales se empezaron a desarrollar en últimos años programas de Educación a Distancia.

3.1.1 Modelo Autonómo. Se refiere a una institución que se dedica única y exclusivamente a la Educación Abierta y a Distancia, ejemplos, como las siguientes: UNED de Costa Rica, la OPEN University de Inglaterra, la UNED de España, y UNISUR de Colombia.

3.1.2 Modelo desentralizado. Combina los dos anteriores mediante convenio o acuerdo entre dos o más entidades y que permite que una institución se responsabilice de uno o más subsistema y otra suma la responsabilidad de las res

ESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR ABIERTA Y A DISTANCIA (S.E.D.).

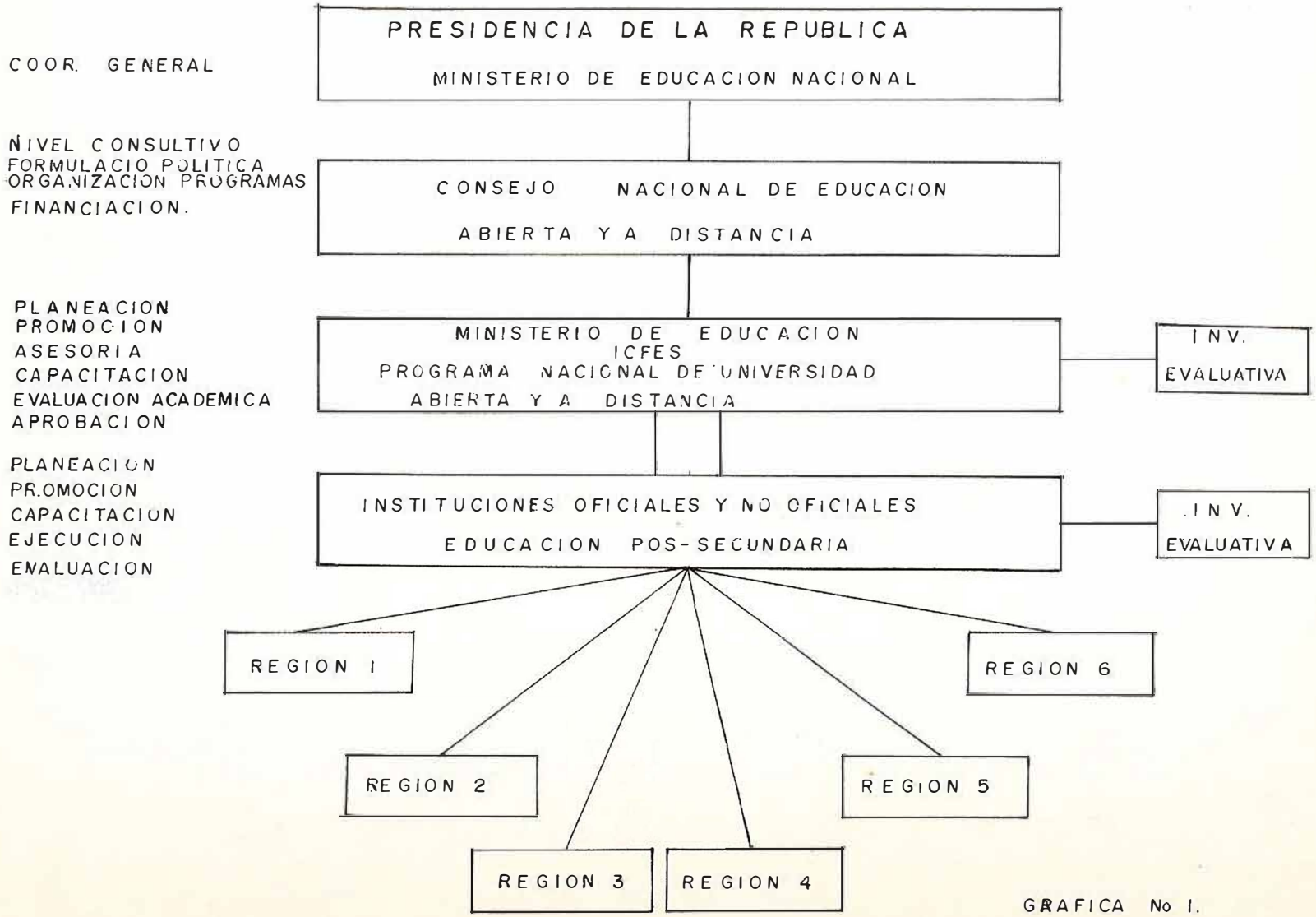

GRAFICA No 1.

tantes. Este caso puede ser observado en la Universidad Américana (UMA), en los Estados Unidos, pues es un consorcio de siete universidades que aunque no ofrecen programas a distancia, trabajan en el diseño de cursos, la investigación, la evaluación de programas y la asesoría en los procesos de planeación de aquellas instituciones que si ofrecen programas a distancia. En Colombia se da el caso, cuando hay instituciones que desarrollan el programa en forma conjunta o mediante convenio. En este sentido se fomenta la cooperación inter-institucional no sólo para compartir recursos sino también para el diseño y administración de los programas.

3.1.3 Modelo Colombiano. El modelo Colombiano integra las tres anteriores introduciendo la innovación propia de cada universidad con una característica muy particular, relacionando con la estructura general del SED. (Gráfico # 1 Estructura General del Sistema Superior de Educación Abierta y a Distancia SED)". (1)

El gráfico anterior establece tres niveles a saber:

En el primer nivel, el de políticas corresponde a la Presidencia de la República, el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Educación a Distancia.

---

(1) ARIAS, Jaime. Universidad Abierta y a Distancia del sueño a la Realidad. Bogotá. Colombia. 1985. Pág. 94.

En el segundo nivel o el nivel estratégico el ICFES operacionaliza estas políticas en programas estratégicos concretos y desarrolla actividades de planeación, promoción, asesoría, capacitación, evaluación y aprobación de los programas del SED.

Finalmente, son las instituciones de Educación Superior quienes al ejecutar programas conforman el tercer nivel: el operativo. El cual se ha ocupado en seis regiones o zonas como aparece en el gráfico # 1 para facilitar la administración y organización del SED, así: Zona Norte: comprende los departamentos de la Costa Atlántica; 2. Zonas Nor-occidental: compuesta por Chocó, Antioquia y el viejo Caldas (Caldas, Risaralda y Quindío); 3. Zona Central: Bogotá, y Cundinamarca. 4. Zona Sur-occidental: Cauca, Valle y Nariño; 5. Zona Nor-occidental: Norte de Santander, Santander y Boyacá; 6. Zona Sur: Meta, Tolima, Huila, Caquetá, Territorios Nacionales compuesto por las Intendencias y Comisarías.

3.2 TIPOS DE MODELOS ORGANIZATIVOS DENTRO DEL MODELO COLOMBIANO DE EDUCACION SUPERIOR ABIERTA Y A DISTANCIA:

El modelo Colombiano de Educación Superior Abierta y a Distancia SED,

presenta a su vez, una serie de modelos organizativos que a continuación se describe que han contado con la asesoría del ICFES para su diseño y puesta en marcha. Estas son:

3.2.1 MODELO INTEGRAL:

Este modelo posee una institución de Educación Superior con su sede central, la cual se responsabiliza de la administración y control de programas como del proceso enseñanza aprendizaje impartido, tanto en la sede central como en los CREAD (Centros Regionales de Educación a Distancia), en los CIPAS (Círculos de Interacción Productiva, Académica y Social) o en los llamados núcleos de Interacción o centros de estudio (Gráfico # 2).

3.2.2 MODELO COOPERATIVO INSTITUCIONAL:

En este modelo de institución sede, lider del programa, se asocian con otras instituciones que no dependen de ellas, pero que se integran como CREAD para el desarrollo de programa. (Gráfico # 3).

MODELO ORGANIZATIVO DENTRO DEL MODELO COLOMBIANO DE EDUCACION SUPERIOR ABIERTO Y A DISTANCIA

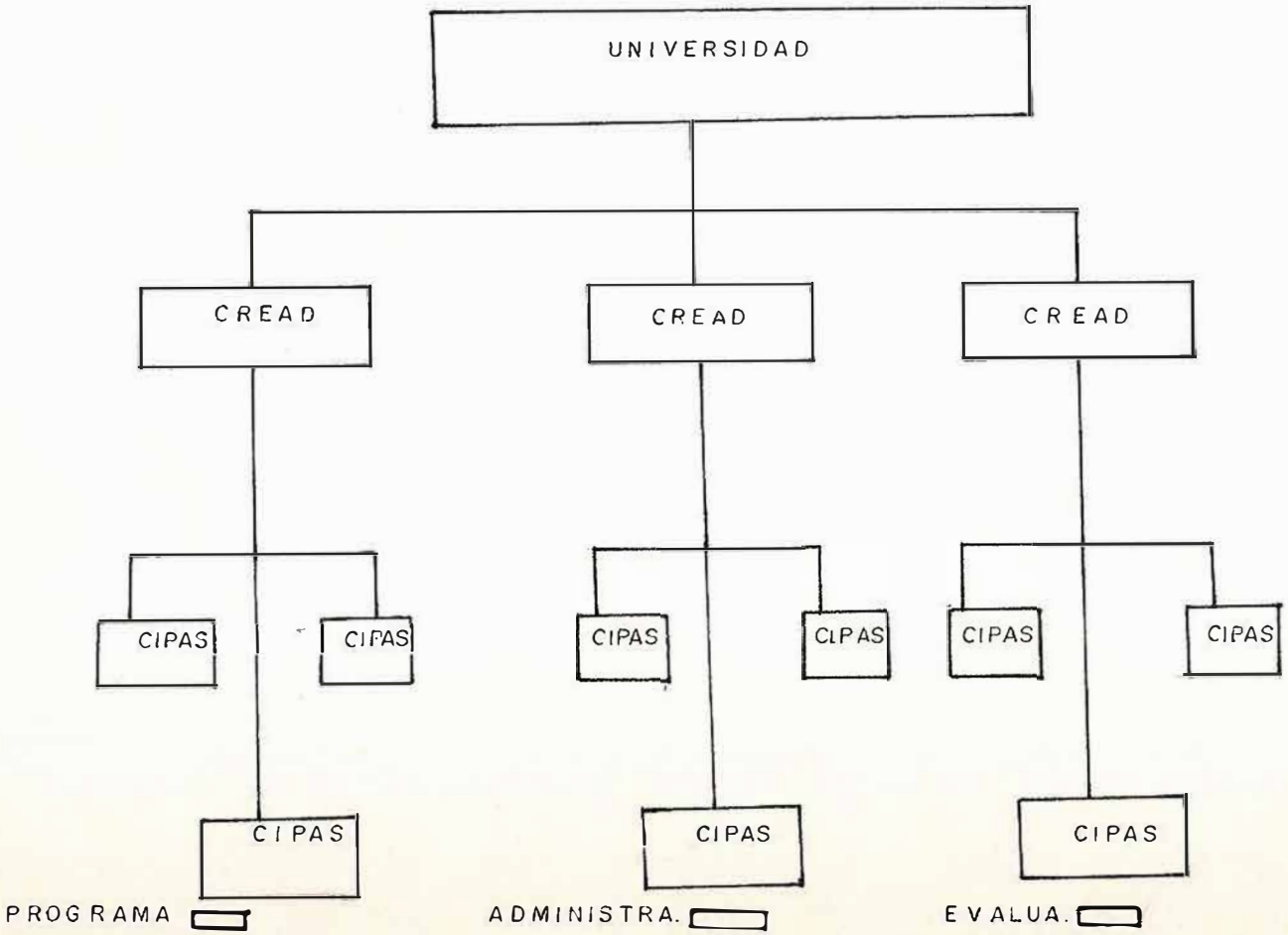

GRAFICA No 2

MODELO COOPERATIVO INSTITUCIONAL

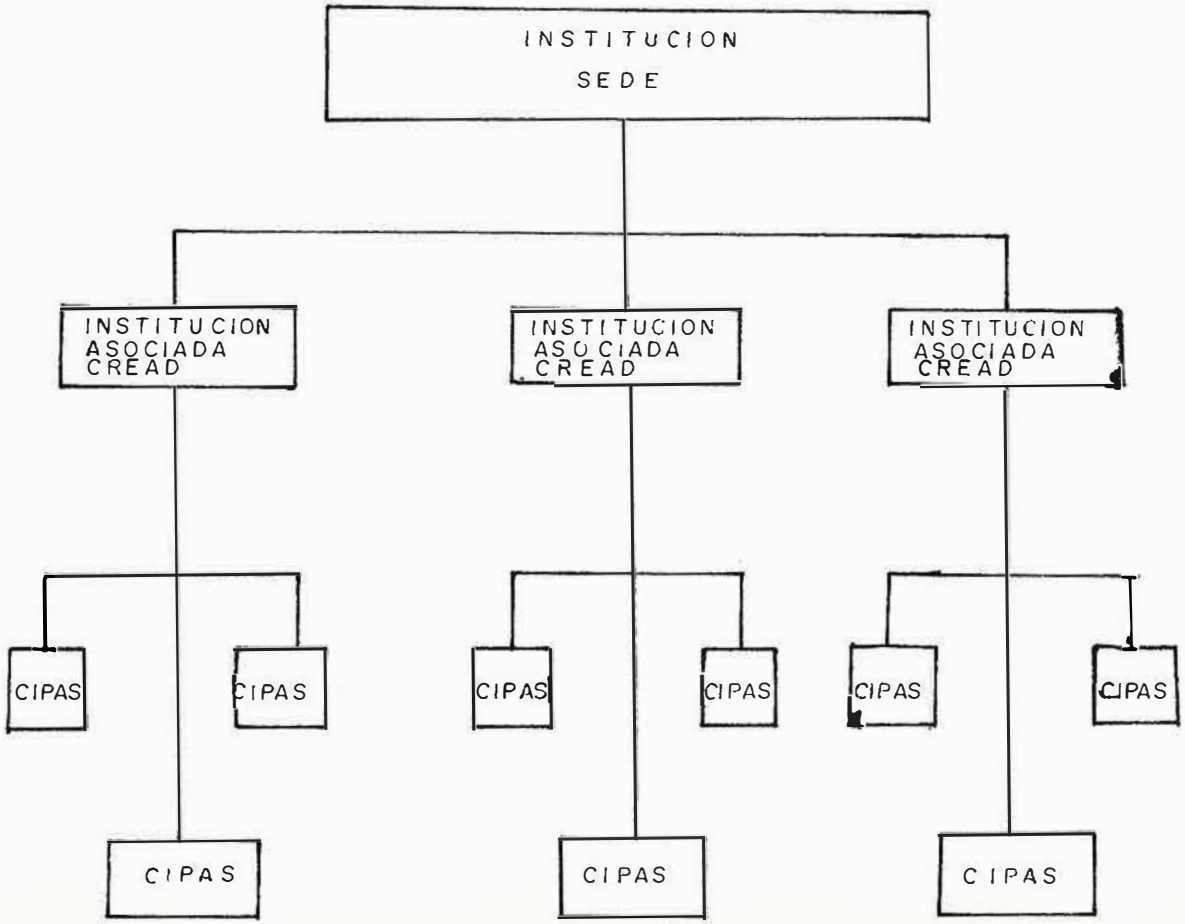

PROGRAMA

ADMINISTRA.

EVALUA.

GRAFICA No 3

3.2.3 MODELO INTEGRAL MULTIPLE:

Dentro de este modelo, por ejemplo, la secretaría de educación asume la coordinación regional de las instituciones que ofrecen Educación a Distancia con el fin de planificar los programas transferir experiencias, evitar duplicaciones y máximizar el uso de los recursos. Cada institución a su vez ejecuta sus programas independientemente pero dentro de los parámetros dados por la organización coordinadora (Gráfico # 4).

3.2.4 ESTRUCTURA BASICA DE LOS PROGRAMAS A DISTANCIA:

El modelo general establece que todos los programas de Educación Abierta y a Distancia deben tener una administración central responsable de los procesos que corresponden a los diferentes subsitemas. De la sede central deben depender los centros regionales de Educación Abierta y a Distancia, CREAD.

Los CREAD constituyen la célula central y el medio de apoyo más importante para el desarrollo del programa. Estos se conciben como

MODELO INTEGRAL MULTIPLE

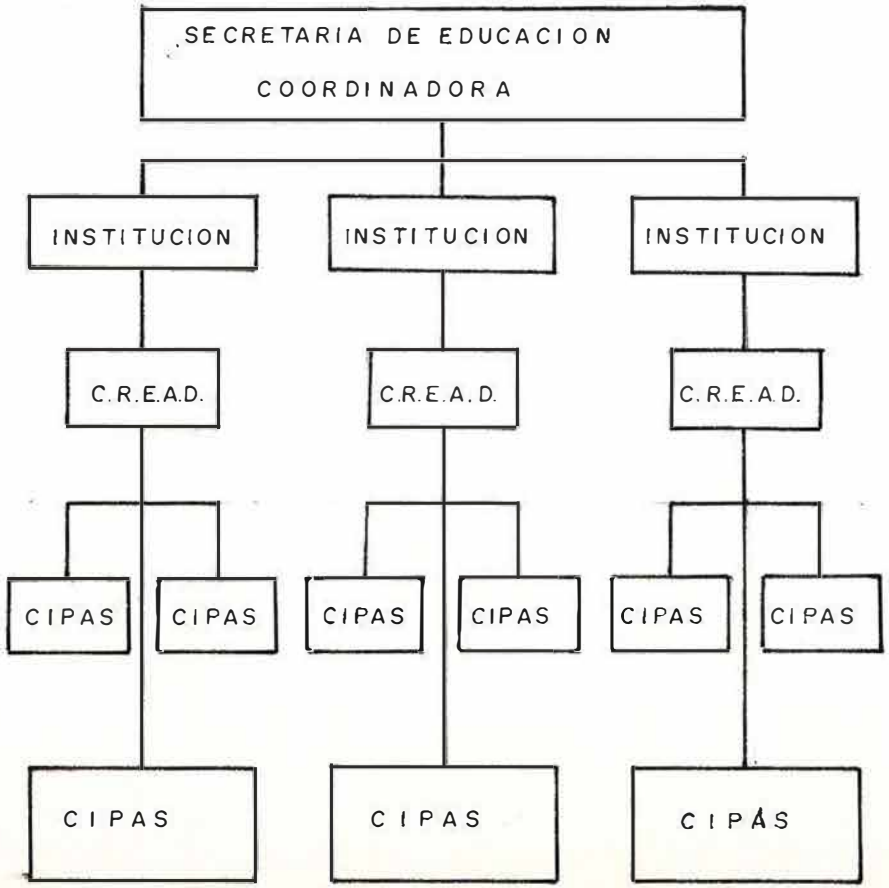

unidades académicas, administrativas que cumplen funciones básicas en el desarrollo de los programas académicos (complementación de la docencia, apoyo a la investigación y prestación de servicios), administración de estudiantes y recursos educativos y evaluación del proceso educativo.

El CREAD contribuye a la desentralización administrativa para el desarrollo regional y autonómo, a la concentración de servicios y propicia la concentración del desarrollo entre la comunidad con sus sectores públicos, privados y la universidad.

Si bien algunas instituciones que desde hace varios años ofrecen programas de Educación a Distancia, organizan y administran centros regionales o núcleos de interacción, sólo a partir de la estructuración del SED y el trabajo desarrollado por UNISUR, los centros regionales de Educación a Distancia se institucionalizan y convierte en elementos fundamentales e imprescindible de todo programa, al igual que los círculos de participación académica y social (CIPAS).

UNISUR en la puesta en marcha de los CREAD a constituído, de acuerdo a su administración y funcionamiento, tres modelos de centros;

3.2.5 El Centro Integral que depende completamente de UNISUR.

3.2.6 El Centro Cooperativo donde la comunidad aporta por ejemolo , la infraestructura y los recursos. UNISUR mantiene la asesoría académica.

3.2.7 El Centro Integral Múltiple donde varias instituciones pueden ejecutar sus programas bajo la coordinación de UNISUR.

3.3 UNISUR CENTRO PILOTO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR ABIERTA Y A DISTANCIA EN COLOMBIA:

UNISUR, es una institución estatal con cubrimiento nacional. Es además la Universidad Piloto del Sistema Colombiano de Educación Superior Abierta y a Distancia ESAO, creada por la Ley 52 del 7 de julio de 1982, en el cual participan 52 universidades, con 97 programas académicos diversificados.

Su meta es el desarrollo productivo de Colombia. Para ello a zonificado sus servicios de acuerdo con la vocación socioproductiva da cada región del país; ha diseñado currículos pertinentes a fin de res-

ponder a los requerimientos de las regiones; lleva los programas allí donde esta la población económicamente activa, evitando que el talento se fuge a las grandes ciudades.

Su estrategia consiste en organizar las fuerzas vivas de cada región (alcaldes, consejales, curas párrocos, rectores de colegio, acciones comunales, sectores y gremios comunales) en asociaciones participativas como es ASOSED. Esta estrategia le da el carácter de Universidad Comunitaria, que pueden concretar o acordar servicios educativos con universidades y otras instituciones.

UNISUR como Unidad Piloto del Sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia, responde a las necesidades de domocratizar las oportunidades educativas para los grupos poblacionales de escasos recursos materiales en las ciudades mayores, medias, menores y zonas rurales. Satisfacer la vocación del estudiante dentro de los requerimientos de recursos humanos específicos en cada región, provincia o zona del país. Zonificar y regionalizar el servicio de Educación a Distancia.

El fin primordial de UNISUR es el de diversificar las carreras para una oferta que responda a las necesidades socioeconómicas y cultura-

les de las regiones a convertirse en un órgano dinamizador y apoyar la capacidad de autogestión y desarrollo de las comunidades.

3.4 CARRERAS QUE OFRECE UNISUR:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS:

-Gestión Industrial.

-Gestión Comercial y de Negocios.

-Gestión Agropecuaria.

-Gestión de Instituciones de Desarrollo Social y Comunitario.

-Gestión de Transporte.

-Gestión de Obras Civiles.

FACULTAD DE INGENIERIA:

-Tecnologia de Alimentos (con futuro énfasis de especialización en Lácteos, Cárnicos, Cereales, Hortalizas y Oleaginosas).

-Ingeniería de Reciclaje (de subproductos agropecuarios).

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS:

-Sistema de Producción Animal. (Licencia de funcionamiento en trámite ante el ICFES).

-Sistema de Producción Agroforestal. (Licencia de funcionamiento en trámite).

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:

-Tecnología en Micromedios con énfasis en: (en preparación).

-Desarrollo Comunitario.

-Acción Educativa.

-Relaciones Empresariales.

-Tecnología en Industria Editorial de Medios Escritos:

-Tecnología en Rehabilitación Socio Vocacional: con énfasis en:

-Adolecentes.

-Minusválidos.

-Tercera Edad.

-Prevención Comunitaria.

-Filosofía. (en preparación). Con énfasis en Filosofía de las ciencias.

-Conservación y Restauración del Patrimonio Artístico y Cultural. (en preparación).

3.5 NUECLEOS DE DESARROLLO PARA LA EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA:

UNISUR ha desarrollado unos núcleos de operacionalización, cuya funcionalidad, eficacia y validez ya han sido comprobado estos núcleos y son: el EDUCAD, los CITES, los CIPAS y los CREAD.

3.5.1 EL EDUCAD:

El EDUCAD literalmente significa Educación a Distancia pero desde el punto de vista operacional el EDUCAD es un ámbito de reflexión-acción permanente y sistemática sobre el ser y el quehacer de la universidad, como eje y experiencia piloto del Sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia.

Esta conformado por representantes de las distintas unidades académicas, administrativas y operacionales de UNISUR que desarrollan un tra

bajo de grupo interdisciplinario e intersectorial, con el fin de contribuir a la definición de políticas, criterios y normas que orientan todos los procesos universitarios, mediante los cuales la institución operacionaliza sus propios fines, objetivos y funciones.

3.5.2 LOS CITES:

Son comités de investigación en tecnología y educación, aplicados a los diferentes disciplinas científicas, con el fin de orientar el diseño académico de currículos pertinentes, y facilitar la obligación del saber, es decir, facilitar el proceso de registro o fijación de los conocimientos en "medios" (libros, cassettes, películas, etc) que superen las barreras del tiempo y el espacio de quien los produce y los posee para garantizar su aprobación y enriquecimiento por las futuras generaciones.

3.5.3 LOS CIPAS:

Los CIPAS son Círculos de Interacción y Participación Académica y Social, grupos conformados libremente por estudiantes que desean apoyarse mutuamente, tanto en el estudio e investigación, como en

el enriquecimiento de su ser personal y profesional mediante el establecimiento de relaciones sociales, culturales y empresariales.

Los objetivos de un CIPA pueden ser de diversa naturaleza: superar las dificultades del aprendizaje, organizar actos culturales y deportivos, adelantar acciones de desarrollo comunitario, identificar posibles campos de trabajo profesional, organizar actividades de tipo empresarial, generar acciones que permitan la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos etc.

El CIPA es para UNISUR el núcleo fundamental del proceso de personalización del estudiante y de la efectiva socialización del futuro profesional.

3.5.4 LOS CREAD:

Son Centros Regionales de Educación Superior Abierta y a Distancia o Centros de recursos educativos en el ámbito local o regional, operan como espacios de interacción y convivencia social, en donde se establecen relaciones de carácter universitario y prestan servicios a los usuarios, para apoyar, complementar y reactivar los procesos de

aprendizaje.

En los CREAD se administran estudiantes (usuarios), programas y recursos educativos; se prestan servicios; se evalua el proceso educativo y se retroalimenta el Sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia. De esta manera, se acortan las distancias, llevando la universidad al sitio donde viven los usuarios del sistema sin que estos abandonen su trabajo, su familia, y su entorno social y cultural.

En los CREAD el estudiante puede desarrollar actividades como: Consultas bibliográficas, asesoría académica, prácticas de laboratorio, talleres, dinámicas de grupo y, si lo prefiere estudio individual.

Los CREAD, son proyectos sociales comunitarios. Juegan un papel de núcleos o polos de desarrollo regional, mediante las actividades culturales y científicas. Adscritos a ellos funcionan las unidades operativas, a través de las cuales se desconcentran los servicios de los CREAD, para atender en su zona de influencia, los pequeños grupos de estudiantes que allí se pueden conformar.

Las condiciones para constituir un CREAD son: la participación de la comunidad local o regional, como resultado de un proceso de promoción, organización y decisión de las mismas, para solicitar el servicio y comprometerse a colaborar en la creación, dotación y funcionamiento del CREAD.

4. ASPECTO HISTORICO DEL CENTRO REGIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA CREAD SAN ROQUE EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

UNISUR, como unidad encargada a nivel nacional de implementar los programas de Educación Superior Abierta y a Distancia, creyó conveniente fundar una estructura de apoyo que atendiera las necesidades educativas de la Costa Atlántica.

Fue así como se iniciaron los contactos con el Padre Stanely Matutis y al poco tiempo se protocolizaba un convenio entre la comunidad Saleciana de Barranquilla y la Unidad Universitaria del Sur de Bogotá, UNISUR, dando origen al CREAD San Roque.

El CREAD San Roque ubicado en la calle 17 con la carrera 30; la comunidad Salesiana puso a su disposición un bloque debidamente acondicionado del Centro Social Don Bosco.

La Comunidad Salesiana colocó al Padre Bernardo Hoyos para que orien

tará la Universidad en Barranquilla, quien inmediatamente se movilizo para crear las bases tanto a nivel local, Barranquilla, como a nivel regional, Costa Atlántica.

Formalmente el CREAD San Roque nació para los Barranquilleros el 21 de agosto de 1984, mediante solemne acto de ignaguración y donde tomaron parte importante autoridades civiles y eclesiásticas tanto del Atlántico como de la capital de la República.

Las espectativas creadas alrededor de la Universidad a Distancia empezaron a concretarse desde ese mismo momento. Cientos de jóvenes bachilleres marginados de la Educación Superior por la estrecha cobertura de la Educación Pública y por las altas pensiones de la universidad privada, empezaron a matricularse en los programas que ofrecía el CREAD San Roque, iniciandose con 600 estudiantes.

Gran número de aquellos estudiantes que se matricularon con algunos recelos, hoy han asimilado los objetivos y propósitos de UNISUR.

El CREAD San Roque como Centro Piloto ha promovido la creación de

de unidades operativas en las siguientes partes: Santa Marta, Ciene ga, Valledupar, Aguachica, el Banco, Montelíbano y Sahagún.

El CREAD San Roque es un proyecto consolidado en la Costa Atlántica. Modelo de organización, administración y operacionalización de la - Educación Superior Abierta y a Distancia.

4.1.1 ESTRUCTURA FISICA DEL CREAD SAN ROQUE:

El CREAD San Roque cuenta con toda la infraestructura del Centro So cial Don Bosco, especificamente cuenta con un bloque debidamente - acondicionado donde se prestan servicios de biblioteca, videoteca, fonoteca, tutorías profesionales, además cuenta con canchas, zonas de recreación, cafetería, cinco salones amplios para actividades - académicas en grupos, espacios para la administración.

4.1.2 ORGANIGRAMA DEL CREAD SAN ROQUE:

4.1.3 REQUISITOS PARA INGRESAR AL CREAD SAN ROQUE:

Para matricularse en cualquier modalidad en el CREAD San Roque, se

ORGANIGRAMA

C.R.E.A.D. -SAN ROQUE

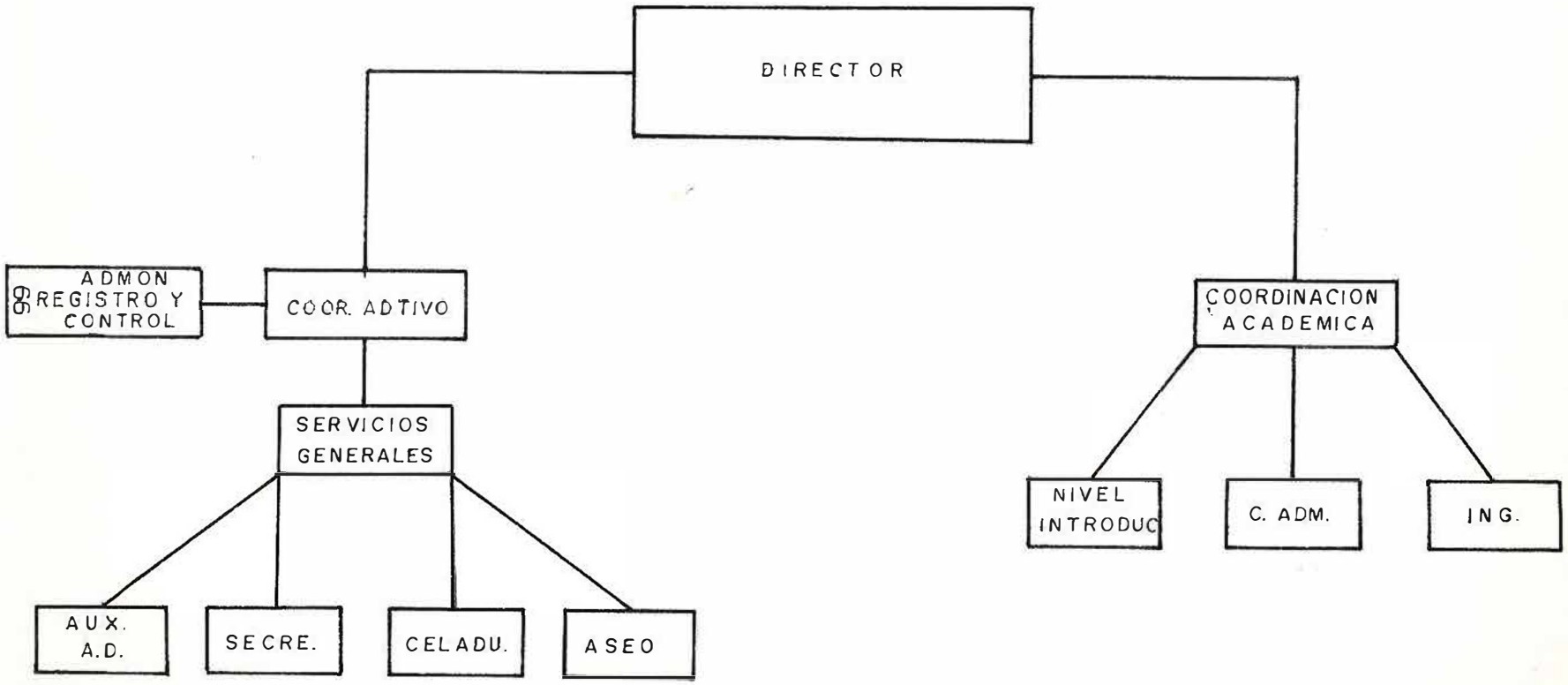

necesitan:

-Fotocopia del diploma de bachiller autenticada o constancia origi-
ginal del diploma en trámite.

-Fotocopia de la cédula de ciudadanía, libreta militar, declaración
de renta y cuatro fotos recientes.

4.1.3.1 MATRICULA:

Comprende el período desde el 15 de enero al 15 de diciembre, estan
abiertas las matrículas.

4.1.3.2 VALOR DE LA MATRICULA:

El valor de la matrícula equivale a la mitad del salario mínimo (50%).

4.2 DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL CREAD
SAN ROQUE:

En este Sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia se co-

mienza con el Nivel Introductorio, una vez finalizado éste, el estudiante ingresa al primer período académico de la carrera elegida.

4.2.1 NIVEL INTRODUCTORIO:

Es el período académico que UNISUR, de conformidad con el decreto 1820 de 1983, ofrece a toda persona que desee ingresar a un programa de formación profesional en la modalidad de Educación a Distancia, con el fin de que comprenda las bases conceptuales, las estrategias metodológicas y los valores que debe fomentar para emprender con posibilidades de éxito al desarrollo del plan de estudios de la respectiva carrera.

En la medida en que el estudiante del Nivel Introductorio comprenda y se apropie la razón de ser de este sistema podrá: ubicarse dentro del Sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia, ingresar al CREAD, motivarse para dominar la metodología y orientar y administrar su autodesarrollo personal, social y profesional.

El futuro estudiante de un programa de Educación Superior Abierta y

a Distancia debe conocer, comprender e interiorizar un conjunto de principios metodológicos, sin los cuales su logros universitarios, profesionales y humanos seran, sin duda limitados. A este respecto UNISUR distingue dos campos metodológicos:

a.) La metodología del estudio en general y del estudio a distancia en particular. Esta metodología se orienta al conocer, es decir, al aprendizaje de conceptos fundamentales acerca de objetos, fenómenos, situaciones, y de las relaciones entre todos ellos.

b.) La metodología del aprendizaje y desarrollo de habilidades cognoscitivas. Esta metodología esta en función del pensar, es decir, del operar creativa y críticamente, con conceptos y teorías establecidas en la solucción de problemas dados en diversas situaciones.

4.2.1.1 TUTORIA:

Servicio de orientación y asesoría a los estudiantes ofrecidos por profesionales especializados en un área del conocimiento, con formación humanística y espíritu de servicio a la comunidad.

Este servicio de tutoría se presta a través de la relación o comunicación entre el tutor y el estudiante, tiene como propósito: motivar el esfuerzo del estudiante, orientarlo hacia la formulación y el logro de metas académicas y el desarrollo personal y social, y complementar sus procesos de autoaprendizaje y evaluación.

La tutoría tiene sentido y eficacia para la solucción de las dudas o dificultades académicas del estudiante, cuando este, una vez que ha estudiado e investigado por su cuenta uno o varios temas determinados, aún afronta dificultades que le impiden el logro de los objetivos del aprendizaje.

4.2.1.2 LA EVALUACION:

La evaluación es el proceso sistemático y permanente, cuya finalidad es determinar hasta que punto los objetivos educativos son logrados por los estudiantes y proveer información útil y oportuna al estudiante, al tutor y al sistema, para autocontrolar, reorientar, o rectificar el proceso de aprendizaje y tomar decisiones posteriores.

La universidad establece 6 convocatorias, una cada dos meses, para

la presentación de las pruebas de evaluación. De ellas, cada estudiante puede escoger 3, según se ajusten a sus condiciones.

Se califica en una escala numérica comprendida entre cero punto cero (0.0) y cinco punto cero (5.0).

Aprueba quien obtenga una calificación de tres punto cero o más (3.0 o +).

4.3 PROYECTO EMPRESARIAL:

Los egresados de UNISUR generan su propio empleo, ya que en las carreras se exige a todo estudiante, como requisito para su grado, un proyecto para el montaje de su empresa.

Este proyecto debe estar de acuerdo con las necesidades de la región puesto que además de perseguir objetivos económicos, persigue propósitos sociales.

El proyecto puede ser adelantado por uno o máximo tres estudiantes,

quienes además de presentarlo como trabajo de grado, podrán llevarlo a la práctica a través de entidades encargadas de asesorar y financiar la ejecución de nuevos proyectos empresariales.

El proyecto empresarial también puede ser constituído por las personas que se forman a través de la Educación para el Desarrollo de la Comunidad, quienes a través de un proceso metodológico formativo realizarán el proyecto que puede ser financiado por ASOSED de su respectiva región, y así iniciar una nueva empresa.

4.4 CARRERAS QUE OFRECE EL CREAD SAN ROQUE:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS:

-Gestión Industrial.

-Gestión Comercial y de Negocios.

-Gestión Agropecuaria.

-Gestión de Instituciones de Desarrollo Social.

-Gestión de Transporte.

-Gestión de obras Civiles.

-Gestión de recursos energéticos.

-Gestión en Desarrollo Municipal (en preparación).

-Gestión en Hotelería y Turismo (en preparación).

FACULTAD DE INGENIERIA:

-Tecnología de Alimentos (con futuro énfasis de especialización en lácteos, cárnicos, cereales, hortalizas y oleaginosas).

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS:

Actualmente se estan adelantando los trámites para obtener la licencia y aprobación ante el ICFES, de los siguientes programas:

-Tecnología en Sistema de Producción Animal.

-Tecnología en Sistema de Producción Agroforestal.

-Tecnología en Sistema de Producción y Manejo de Post-cosecha.

El primer ciclo de Ingenería y Administración consta de 7 períodos académicos cada uno de 20 semanas y da dercho al título de tecnologo.

Para obtener el título de profesional de Ingeniería o Administración es necesario realizar cuatro períodos más.

Si el estudiante, después de cursar los dos ciclos anteriores presenta un trabajo investigativo, puede llegar a obtener el doctorado, el Máster o el P.H.D.

5. UNIVERSIDAD A DISTANCIA Y MICROEMPRESA

Los estudios de los procesos económicos actuales tienen como base la economía: formal que constituye el sector estatal y privado de la producción que permite acumulación de capital; a la que hay que agregarle el sector informal que no produce acumulación de capital sino redistribución del ingreso.

En este segundo sector es donde se mueve la Universidad Abierta y a Distancia y la Microempresa, esta última centralizando la llamada economía del rebusque, con tendencia a permitir una limitada acumulación en sus niveles familiar o personal; es lógico considerar que si el "51%" (1), de la población produce informalmente se hace necesario su organización colectiva para la cual cierta capacitación es necesaria, siendo la UAD la encargada de crear y capacitar mano de obra a estos niveles y que al mismo tiempo esten en capacidad de

---

(1) CHILD, Jorge. Economía Informal. El Espectador, semana económica, domingo 19 de abril de 1987. Pág. 2D.

crear su mercado de trabajo que viene a constituir la Microempresa. Uno de los objetivos no el primordial de la Universidad a Distancia es según ella, la de dar respuesta a las necesidades que se generan como resultado de los procesos de crecimiento y desarrollo regional.

Partiendo como es natural de la formación y capacitación del recurso humano que afronta ideas y retos de las necesidades socioeconómicas de la comunidad, que se aleje un poco del academicismo tradicional pero que solo puede alcanzarse a través de la constitución de pequeñas y medianas empresas que generen empleos. Esta unidad UAD-Microempresa viene a constituir para la clase dirigente una salida al fenómeno del desempleo en Colombia, al tiempo que constituye un paño de agua convenciendo al egresado de la enseñanza media que no que no ingresa a la educación superior y al ejercito de profesionales que no encuentra mercado de trabajo, y al capacitarse técnicamente en la UAD el egresado no busca empleo, sino que lo genera.

Esta es la filosofía de la UAD y la Microempresa pero en el fondo de esta política hay algo más que no se capta a simple vista como es el caso de evitarse el peso de la educación superior estatal

Presente desintegrandola, mermar el descontento y la organización de los que no tienen acceso a la Universidad, creando espectativas de esperanza no realizadas para la masa de desempleados formales e informales; calificados y no calificados con el sofisma del proyecto empresarial que consiste en el anteproyecto del egresado para montar su propia estructura microempresarial. Para justificar la preocupación de los monopolios industriales por el aumento del sector informal de la economía y su impacto en la producción nacional y al interior del mercado, se observa que muchas grandes y bien organizadas empresas han adoptados por su desintegración, desinformalizandose sin nigún control porque le reporta a sus dueños mayores beneficios pues de esta forma se ahorran prestaciones sociales, pliegos de peticiones y le dan un golpe al sindicalismo democrático independiente. Al desintegrarse estas empresas adquieren el carácter de talleres irregulares, o de organizaciones callejeras al margen de la ley laboral, es decir, al grado de la economía del rebusque.

Esta situación es la que sirve de base para el funcionamiento de la UAD y la Microempresa para que cumpla una función prácticoso -

cial de estrategia como valvula de escape ante los alarmantes índices desempleo calificado y no calificado, por eso vemos a la UAD y a la Microempresa incrementarse en las zonas de mayor conflicto, o zonas rojas según el Gobierno, pero que no son alternativas de la crisis económica generada por la misma economía formal, pero su incapacidad de dar respuesta y solucción a su propia crisis, que no es otra cosa que la propaganda orquestada de mucho tiempo atras de la coogestión o sociogestión empresarial pequeña y mediana pero a nivel de la clase media que es la única que produce y consume regularmente.

La población marginada de la gran producción no es tomada en cuenta para integrarla mediante la UAD y la Microempresa. De todas maneras la prueba teórico-práctica del modelo necesita mucho del estudio y la colaboración orientadora y organizadora del Trabajador Social en el campo de las diferentes áreas de la economía informal.

No se puede dejar de lado que todo programa que se inicia comienza con dificultades, este no escapa a ello detectandose en la masa estudiantil problemas de carácter económicos, sociales, políticos y

culturales, siendo el primero el más incidente puesto que la UAD integra en su gran mayoría personal de bajos ingresos que en un porcentaje regular presentan deserciones en todos sus niveles; el presente cuadro aclara más esta situación.

INGRESOS

INGRESOS	EMPLEADOS	%
5.000 - 10.000	-	-
11.000 - 15.000	-	-
16.000 - 20.000	12	24.48
21.000 - 25.000	2	4.08
26.000 - 30.000	2	4.08
31.000 - 35.000	6	12.24
36.000 - 40.000	2	4.08
41.000 - 45.000	-	-
46.000 - 50.000	2	4.08
51.000 - 55.000	2	4.08
56.000 - 60.000	12	4.08
61.000 - 65.000	-	
66.000 - 70.000	1	2.04
71000 -	4	8.16
TOTAL	35	71.40

En el cuadro # 3 se puede observar que los ingresos mayores para los estudiantes oscilan de los $16.000.oo a $20.000.oo pesos que representa el 24.48% de la población encuestada le sigue en su orden los de $31.000.oo a $35.000 pesos presentando el 12.24% de $71.000.oo y más que equivale al 8.16%, de $21.000.oo a $30.000.oo y $36.000.oo a $60.000.oo le corresponde el 4.08% y de $66.000.oo a $70.000.oo pertenece al 2.04% y un 28% de los usuarios se encuen

tran desempleados.

El 14% de la población tiene un egreso que oscila entre $16.000.oo a $20.000.oo pesos mensuales, el 10% tiene una erogación de $11.000.oo a $15.000.oo mensuales, el 8% tiene una salida de $31.000.oo a $35.000.oo, el 6% tienen gastos de $71.000.oo y más, el 4% tiene una salida de $26.000.oo a $30.000.oo, de $36.000.oo a $40.000.oo y de $46.000.oo a $50.000.oo, el 2% tienen un gasto de $51.000.oo a $55.000.oo; el 20% no dieron su opinión al respecto.

EGRESOS	D	%	T%	F	%	NN	%
5.000 - 10.000	14	28					
11.000- 15.000				5	10		
16.000- 20.000				7	14	10	20
21.000- 25.000							
26.000-30.000				2	4		
31.000- 35.000				4	8		
36.000-40.000				2	4		
41.000-45.000							
46.000- 50,000				2	4		
51.000-55.000				1	2		
56.000- 60.000							
61.000-65.000							
66.000-70.000				81			
71.000 +				3	6		
TOTAL	14	28	1994	26	52	10	20

6. PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR ABIERTA Y A DISTANCIA

La educación como proceso histórico concreto se vincula necesariamente al sistema social vigente. El Trabajador Social como profesional perteneciente a las ciencias sociales pretende que el hombre conozca la realidad cotidiana, la interprete y participe en los procesos de transformación social.

Correspondiendole al Trabajador Social conocer científicamente su objeto de intervención dentro de la dialéctica social del espacio, el tiempo y la circunstancia que lo dinamizan. Aportando nuevos conocimientos del Sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia en los aspectos cuantitativos y cualitativos que permita deducir los problemas y necesidades que interfiere en el desarrollo de los programas par dar alternativas a la problemática social diagnósticada con miras al progreso y perfecionamiento en este sistema educativo.

El Sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia es una estrategia metodológica que consiste en organizar las fuerzas vivas de cada región en asociaciones participativas, esta estrategia le da el carácter de universidad comunitaria, que puede concretar o acordar servicios educativos, con universidades y otras instituciones.

El TRabajador Social en su accionar en el trabajo grupal con los (CIPAS) estudia las interacciones y procesos que se generan en el interior del grupo como consecuencia de su existencia, para ello el Trabajador Social utiliza como técnica la dinámica de grupo que es un instrumento que ayuda y acrecienta la eficacia del trabajo en grupos y el trabajo con grupos, en base a los conocimientos psicosociales que se producen en el interior de los grupos y su dinámica interna, reconociendo roles funcionales (liderazgo, niveles de compromisos y participación). Y como espíritu de grupo que hace referencia a un estímulo de trabajo grupal basado en respeto a las personas y a la busqueda de una mayor y más democracia en la participación de los diferentes miembros del grupo.

El uso de las dinámicas de grupo es tan importante en la labor del

Trabajador Social, teniendo como objetivo: lograr una mayor participación de cada uno de los miembros en la vida del grupo en los CIPAS, organizar y planificar la acción y tareas del grupo para el logro de sus objetivos, ayudar a la madurez de los individuos miembros del grupo, sustituir formas de dominación que se dan en la vida y funcionamiento de los grupos, con formas más participativas.

Adiestra a los integrantes de los CIPAS en las técnicas de comunicación social que permite un mejor desarrollo de las relaciones interpersonales.

El Trabajador Social asesora a los miembros de los CIPAS para la utilización de técnicas de trabajo académico grupales.

El Trabajador Social vinculado en este Sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia, ubicado en el Departamento de Bienestar Estudiantil puede proyectarse a la comunidad universitaria mediante el ofrecimiento de programas de Bienestar Social, como estudios socioeconómicos que nos permitan una atención individual y en grupo de aquellas personas con problemas que obstaculizan sus estudios,

dandoles pautas para que ellos se orienten y busquen satisfacer sus necesidades.

Motivar al usuario a que participe en las actividades recreacionales en forma individual, grupal que le permitan el desarrollo de actitudes y valores tales como la cooperación y la ayuda mutua.

Trabajar en equipo con el personal docente, administrativo en los programas y actividades de Bienestar y desarrollo social de la institución.

Planear y organizar programas dirigidos a las necesidades de la población universitaria en el campo microempresarial.

Elaborar un diagnóstico de la realidad de la institución educativa a diferentes niveles: estudiante, tutores y coordinadores.

Establecer mecanismos que nos permitan conocer científicamente las causas de la deserción en este sistema y poder brindar alternativas de solucción al respecto.

6.1 INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ESTUDIO PARA LA ORIENTACION E INGRESO DEL INDIVIDUO AL CREAD SAN ROQUE

El estudio realizado por el grupo para la orientación e ingreso de los aspirantes a la UAD mediante el CREAD realizado, parte al interior del CREAD San Roque y parte en su exterior, dió como resultado mediante cuadros y porcentajes estadísticos apróximados, características propias tanto de los entrevistados como de la educación impartida a los ingresados, como tambien a los posibles aspirantes a la misma. En esta medida la intervención del Trabajador Social representada en el equipo de trabajo para este estudio permite reconocer la necesidad de integrar con mayor frecuencia a este profesional en los estudios de participación interdisciplinaria en esta modalidad ya sea a nivel grupal mediante el Bienestar Social o en la creación del Departamento de Trabajo Social al interior del CREAD, experiencia que puede medirse en la medida en que el Trabajador Social participe más ampliamente en la Educación Abierta y a Distancia particularmente en los CREAD como mecanismos de capacitación de mano de obra para el desarrollo de la microempresa.

Los cuadros a continuación y en su orden corresponden al estudio realizado para la recolección de datos que permitieron un mayor conocimiento del CREAD y la población estudiantil con posibilidades de ingreso a esta modalidad.

FACULTAD Y OCUPACION

FACULTAD	PERIODOS					T	%	OCUPACION	F	%
	0	1	2	3	4					
N. INTRODUCTORIO	5					5	10	EMPLEADOS	32	64
ING. ALIMENTOS		9	8	12	1	30	60	SUBEMPLEADOS	4	8
CIENCIAS ADMON		2	5	8		15	30	DESEMPLEADOS	14	28
TOTAL	5	11	13	20	1	50	100		50	100

De los 50 encuestados el 60% estudia ingenería de alimento, el 30% estudia Ciencias Administrativas y el 10% se encuentra en el nivel introductorio; lo que nos demuestra que la carrera de mayor aceptación es la de Ingenería de Alimentos.

En cuanto a la ocupación un 64% son empleados, un 28% son desempleados y 8% corresponden a los subempleados.

PROCEDENCIA .DE LOS EDUCANDOS

PROCEDENCIA	F	%	A	%	M	%	.B	%	T %
NORTE	9	18%							
CENTRO	.5	10%							
SUR	29	58%	2	3.07	31	47.69	32	49.23	99.99
PROVINCIA	7	14%							
TOTAL	50	100%	2	3.07	31	47.69%	32	49.23	99.99%

El 86% de los educandos son oriundos de Barranquilla y sólo el 14% son de la provincia en la interpretación de estos porcentajes puede decirse que para la provincia la propaganda o la ubicación del centro es dificultosa para estos.

El 49.23% de los educandos manifiesta que este sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia favorece a la clase baja, correspon-

diendole el 47.69% a la clase media, y un 3.07 a la clase alta demostrando que el objetivo para el cual ha sido creado este sistema a estado favoreciendo a los sectores populares.

MERCADO DE TRABAJO PARA EGRESADOS

FUENTE DE TRABAJO	SI	%	NN.
MICRO . EMPRESA	29	61.70 %	
T INDEPENDIENTE	5	10.63 %	3
CONTROLADOR ALIMENTO	3	6.38 %	
PRODUCTORES ALIMENTOS	9	19.14 %	
ADMINISTRADORES EMPRESA	1	2.12 %	
TOTAL	47	99.97 %	3

Este cuadro presenta los siguientes resultados el 61.70% de los educandos al egresar de este Sistema educativo aspiran a conformar su propia microempresa cumpliendo así con el objetivo trazado por el gobierno, el 10.63% piensan realizarse como trabajadores independientes; el 6.38% como controladores de alimentos, el 19.14% como productores de alimentos y el 2.12% como administradores de empresas.

UBICACION. GEOGRAFICA

FACIL			DIFICIL		
TOTAL	SI	%	NO	%	T %
	38	76	12	24	100%
TOTAL	38	76%		24%	100%

el 76% de la población manifiesta que es fácil trasladarse a esta institución porque cuenta con diferentes rutas de buses, además la mayoría de ellos reside por este sector; el 24% justifican que es dificil trasladarse a este lugar por su ubicación geográfica debido a que se encuentra en la zona negra de la ciudad y por la situación económica que no les permite trasladarse a este centro educativo.

PLANTA FISICA

ADECUADA			INADECUADA			%	T
	5	%	F	%	.NN		
	39	78	10	20	1	2	100%
TOTAL	39	78%	10	20%	1	2%	100%

El 78% de la población manifiestan que la capacidad física del CREAD San Roque es adecuada para el desarrollo de los programas a Distancia ya que les brinda los elementos necesarios para el desarrollo de estos. Mientras que un 20% manifiesta que es inadecuada porque debería tener su propia Sede para el desarrollo de sus actividades académicas, el 2% de los encuestados no opinaron.

NIVEL Y CALIDAD DE LA EDUCACION

NIVEL EDUCATIVO	F	%	B	%	R	%
SECUNDARIA	12	24				
TECNICOS	5	10	40	80	10	20
UNIVERSIDAD	30	60				
OTROS	3	6				
TOTAL	50	100	40	80	10	20

Para el nivel de los encuestados se obtuvieron los siguientes porcentajes el 24% tiene un nivel secundario el 10% técnico y un 6% otros y el 60% que representa la mayoría presenta un nivel universitario esto demuestra que a pesar de la educación superior la gente busca una capacitación técnica posiblemente como lucha contra el desempleo.

FUNCIONES DE LOS CIPAS

	SI	%	NO	%	N N.	%	T
	14	28	32	64	4	8	100
T.OTAL	14	28	32	64	4	8	100

El 64% de los estudiantes opinan que los CIPAS no estan cumpliendo con las funciones asignadas a estos por falta de tiempo de muchos de los estudiantes por sus actividades laborales y por que hace falta la presencia de un Trabajador Social para organizar y orientar a que se conformen como tal.

El 28% expresan que estos CIPAS si estan funcionando ya que muchos estudiantes se reunen para soluccionar problemas académicos y el 8% no opino al respecto.

PARTICIPACION E IMPORTANCIA DE TRABAJO SOCIAL EN EL CREAD SAN ROQUE

	SI	%	NO	%	NN	%	T	SI	%	NO	%	NN	%
	27	54	11	22	12	24	100	37	74	4	8	9	18
TOTAL	27	54	11	22	12	24	100	37	74	4	8	9	18

	B	%	M	%	NN	%	
	39	78	-	-	11	22	
TOTAL	39	78	-	-	11	22	

El 54% de la población estudiantil han participado en los programas de trabajo social como son: salud, desarrollo comunitario, organizaciones de base etc.

El 22% no han tenido la oportunidad de participar en programas de Trabajo Social.

El 24% no dio su opinión.

El 74% de la población estudiantil consideran importante la labor del Trabajador Social dentro de esta institución porque es el profesional capacitado para inducir, orientar, organizar y darle solución viable a los problemas sociales existentes y para el mejoramiento de los programas a Distancia ayudan a la consolidación del sistema, mejorando las metas y así se dará una mayor integración entre los estudiantes y tutores de este centro.

El 8% opina no es necesaria la presencia de un Trabajador Social debido a que desconocen la labor de este profesional, y otros porque hasta el momento han trabajado sin la presencia de este profesional. El 9% no opino al respecto.

El 78% manifesto que es bueno la creación d e un departamento de Trabajo Social porque a través de el se canalizarían las necesidades y problema de los usuarios en apoyo para el mejoramiento de su nivel académico y mejorarían la integración y funcionamiento de los CIPAS.

El 22% no dió respuesta al respecto.

DISTRIBUCION DE LOS EDUCANDOS SEGUN EDAD Y SEXO

EDADES	H.	%	M	%	T	%
20 - 24	12	35	8	50	20	40
25 - 29	11	32	4	25	15	30
30 - 34	5	14	1	6	6	12
35 - 39	3	9	2	12	5	10
40 - 44	2	6			2	4
45 - 49						
50 - 54	1	3	1	6	2	4
55 - 59						
60 +						
TOTAL	34	99	16	99	50	100

La distribución de los estudiantes corresponden de 20-24 años de edad el 35% son hombres y el 50% mujeres, entre 25-29 años el 35% son hombres y el 25% son mujeres, de 30-34 el 14% son hombres y el 6% mujeres, entre 35-39 el 9% son de sexo masculino y el 21% son femenino, de 40-44 años el 6% hombres y de 50-54 el 3% hombres y el 6% mujeres.

EQUIPAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS

MODULOS				CASETES				VIDEO CASETES				DISCOS				COMPUTADORAS			
SI	%	NO	%	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%
47	94			37	74	5	10	37	74	1	2			5	10	1	2	11	22
47	94			37	74	5	10	37	74	1	2			5	10	1	2	11	22

MAPAS				FILMINAS				OTROS			
SI	%	NO	%	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%
4	8	5	10	7	14	3	6	14	28	1	2
4	8	5	10	7	14	3	6	14	28	1	2

6.2 PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL BIENESTAR ESTUDIANTIL EN LOS CREAD

El Bienestar Estudiantil, es considerado como un servicio dirigido a los estudiantes carentes de recursos económicos y con problemas de tipo social y familiar, el Trabajador Social debe buscar el Bienestar de la sociedad, donde los educandos adquieren todos los derechos y oportunidades de recibir conocimientos profesionales.

La práxis del Trabajador Social, debe estar basada en las necesidades sentidas por los grupos sociales, logrando la participación de sus miembros en la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades educativas.

El Trabajador Social en el área de Bienestar Estudiantil debe incentivar el proceso participativo de la comunidad en la atención de los problemas que lo afectan en el marco de programas institucionales lo cual exige crear ambiente favorable a su aceptación. El Trabajador Social ante el Bienestar Estudiantil debe ser una persona capaz de hacer que los estudiantes trabajen por su formación integral, de que los profesores y demás instancias administrativas mantegan bue-

nas relaciones entre sí.

La orientación y consejería, justificable en los estudios académicos siendo un servicio nuevo dentro del sistema educativo Colombiano se hace importante e imprescindible una guía que ofrezca los elementos fundamentales para la realización de las funciones.

En la formación integral de los estudiantes, la acción del Trabajador Social como miembro de este equipo juega un papel fundamental en la realización de una educación creadora y autonóma que le brinde al alumno la oportunidad de descubrir los medios para orientarse según sus propias aspiraciones correspondiendo a sus necesidades específicas y la de su realidad social.

La organización del Bienestar surge a partir del desarrollo de la universidad como tal, ya que son requisitos teóricamente planteados por el ICFES. La finalidad de concretar el Bienestar consiste en generar condiciones propicias para el aprendizaje e investigación científica, la interrelación, de tal manera que los diferentes estamentos puedan reportar beneficios a la universidad.

El Bienestar Universitario se caracteriza por la prestación de servicios asistenciales e impulso y desarrollo de deporte, actividades cultura es existencia de una cafetería circunstancias favorables al aprendizaje. Considerando la existencia de estos medios, logicamente se logra la eficacia de la universidad en su conjunto.

Actualmente se ensaya una definición acertada de Bienestar Universitario, no como un sentido paternalista sino como un conjunto de medios. que la universidad proporciona a todos sus integrantes para lograr un ambiente propicio a las interrelaciones humanas, culturales y sociales, mediante una filosofía tal que sirva para alcanzar el desarrollo integral de la personalidad de cada uno de los componentes de la comunidad universitaria.

Durante la investigación realizada a esta institución de educación superior, pudimos observar que la esencia del Bienestar es olvidada, ya que las condiciones propicias para el aprendizaje, la investigación científica, la interrelación, son desplazadas de tal manera que las posturas de los estamentos de la universidad no son beneficiadas o satisfecha en muchos aspectos.

Ante esta realidad el Trabajador Social no puede permanecer estático, sino por el contrario debe dinamizar su acción.

Para entrar de lleno en una acción, el Trabajador Social debe partir por la determinación de los objetivos específicos que correspondan a los intereses de todos los estamentos de la institución ya que la intervención del Trabajador Social es justificable, desde el punto de vista de satisfacer intereses y necesidades del hombre en su realidad histórica y colectiva.

El Trabajador Social necesita ciertas estrategias y tácticas específicas, las cuales deben ser ubicadas en los siguientes aspectos: el organizativo, ya que el Bienestar Universitario debe estar a cargo de profesionales especializado en este campo, lo mismo que la condinación, asesoramiento, etc.

Otro aspecto que el Trabajador Social debe tener en cuenta en su acción, es lo que concierne al conocimiento de aspectos organizativos de la institución, sus valores, normas, etc. Esta acción lo llevará a un actuar más acertado en el campo de Bienestar Universi-

tario. La acción del Trabajador Social debe estar entrelazada con una metodología científica, ya que esta proporciona un acervo de conocimientos específicos a la profesión y no sólo ofrece criterios para diferenciar ideas, valores, sino que le permite reestructurarse teóricamente.

7. PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL EN EL PROCESO DE ATENCION DE BIENESTAR SOCIAL DEL EDUCANDO EN EL CREAD SAN ROQUE

7.1 PROYECTO: 01.

ORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR.

7.1.1 JUSTIFICACION:

Como bien sabemos que el Bienestar Social es el conjunto de leyes y programas que se establecen para mejorar la provisión de todo aquello que se considera necesidad básica para el Bienestar Humano, podemos analizar que en el CREAD San Roque no se brindan todas estas normar y programas para lograr un Bienestar Social estudiantil adecuado, se hace necesario la ejecución de programas con sentido for-

tivo que conlleve al logro de un Bienestar estudiantil.

En base a lo anterior justificamos este proyecto encaminado a brindar más y mejores servicios al educando del CREAD San Roque.

7.1.2 OBJETIVOS:

GENERAL:

-Determinar pautas de acción orientadas a lograr la creación del Departamento de Bienestar Universitario con el fin de alcanzar mejores condiciones para el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

ESPECIFICO:

-Lograr el Bienestar de toda la comunidad universitaria procurando

satisfacer las necesidades básicas para alcanzar un mayor rendimiento académico, cultural, deportivo e integral de sus miembros.

7.1.3 ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

-Divulgación del proyecto al personal docente dicente y administrativo.

-Organización y conformación del comité asesor de la dirección del Departamento de Bienestar Universitario que estará integrado por:

-Director de Bienestar Universitario.

-Un tutor en representación del cuerpo docente (elección general).

-Un estudiante designado por el cuerpo estudiantil (elección general).

COMITE INTERNO INTEGRADO POR:

-Director de Bienestar Universitario.

-Trabajador Social.

-Coordinador de servicios médicos.

-Coordinador de asuntos culturales.

-Coordinador de Deportes.

-Tutor.

-Organización del Departamento de primeros auxilios.

-Listado de los implementos necesarios para la dotación del botiquín.

-Coordinar conjuntamente con el comité de Bienestar Universitario y demás directivos la promoción de servicios de orientación y consejería.

-Diseñar y ejecutar actividades de apoyo relacionada con el Bienestar social.

-Evaluar en forma conjunta con toda la comunidad universitaria las actividades realizadas.

7.1.4 RECURSOS:

7.1.4.1 HUMANOS:

-Personal administrativo, tutores y dicentes.

-Trabajadoras Sociales.

-Personal de la Cruz Roja.

-Médico

7.1.4.2 INSTITUCIONALES:

-CREAD San Roque.

-Universidad Simón Bolívar.

-Instituciones de Salud.

7.1.4.2 LOCATIVOS:

-Salas de talleres del CREAD San Roque.

7.1.4.4 MATERIALES:

-Silletería.

-Carteleras.

-Marcadores.

-Medicamentos.

7.1.4.5 FINANCIEROS:

Este proyecto será financiado de acuerdo a las actividades por el CREAD San Roque.

7.1.4.6 TECNICAS:

Para la realización de este proyecto utilizamos las siguientes técnicas:

-Visitas institucionales.

-Sondeos de opinión.

-Entrevistas formales e informales.

7.2 PROYECTO: 02.

INVESTIGACION DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL FENOMENO DE LA DESERCION:

7.2.1 JUSTIFICACION:

Este proyecto se justifica porque a través de las observaciones, entrevistas realizadas en esta institución hemos podido analizar que el número de estudiantes matriculados en las diferentes áreas académicas no asisten con regularidad a las actividades académicas durante el año, pero teniendo en cuenta la elasticidad que brinda el sistema educativo; de allí la necesidad de realizar este proyecto en -

trando a formar parte de la problemática social de la institución y por ende atañe al profesional de TRabajo Social.

7.2.2 OBJETIVOS:

7.2.2.1 GENERAL:

-Investigar científicamente las causas que originan la deserción en este sistema educativo con la finalidad de dar alternativas de acción encaminadas a superar esta dificultad.

7.2.2.2 ESPECIFICO:

-Crear mecanismos que permitan controlar el fenómeno de deserción con el fin de disminuir el índice de desertores en este sistema.

7.2.3 ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

-Consecución del listado de los estudiantes que han desertado.

-Visitas domiciliarias.

-Sondeos de opinión.

-Estudio socioeconómico.

-Elaboración de informe de los estudiantes visitados.

7.2.4 RECURSOS:

7.2.4.1 HUMANOS:

-Estudiantes del CREAD San Roque.

-Trabajador Social.

-Tutores.

7.2.4.2 INSTITUCIONALES:

-CREAD San Roque.

-Residencia de los estudiantes.

7.2.4.3 LOCATIVOS:

-Secretaría académica del CREAD San Roque.

-Sala de talleres.

7.2.4.3 MATERIALES:

-Silletería.

-Transporte.

-Aulas.

7.2.4.4 FINANCIEROS:

Este proyecto será financiado por el CREAD San Roque.

7.2.4.5 TECNICAS:

-Sondeo de opinión.

-Entrevistas.

-Visitas domiciliarias.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo investigativo se puede apreciar que la educación en Colombia está dada en una serie de dispocisiones que datan desde la época de la Colonia hasta nuestros días.

Este sistema educativo esta dado a brindar mayor acceso a la educación superior, analizando en base a las encuestas realizadas demuestran que un 60% presentan un nivel universitario, demostrando que la gente busca una capacitación técnica como lucha contra el desempleo.

Los CIPAS (Círculos de Interacción Productiva Académica y Social) no estan cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas.

El 86% de los educandos son oriundos de Barranquilla y un 14% de la provincia, lo cual esta demostrando que favorece a la clase baja de la ciudad, pero no a los sectores provincianos como debería estar orientada.

El estudio realizado nos permite concluir que en este sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia, la labor del Trabajador Social es indispensable para canalizar los problemas y necesidades que presentan los usuarios en proceso de autoaprendizaje, en la organización y conformación de los grupos para un mayor desarrollo académico personal y profesional.

Toda la problemática individual, social, familiar que conduzca al fracaso académico deben ser tratados con una actitud profesional y científica por el trabajador social.

RECOMENDACIONES

En base a la investigación realizada en el CREAD San Roque, hacemos las siguientes recomendaciones:

Que el CREAD San Roque sea autónomo en sus programas, para que haya más eficacia en la calidad de la educación.

Organizar y orientar a los CIPAS para que cumplan con sus funciones.

Mejor ubicación del CREAD San Roque para un mayor beneficio de la provincia.

Se hace necesario la creación del Departamento de Bienestar Universitario, en el cual debe estar ubicado el profesional de Trabajo Social para su organización, orientación y asesoría para un mejor bienestar.

Hacemos las siguientes recomendaciones a la universidad Simón Bolívar:

Mejor dotación bibliográfica en el área de Trabajo Social.

Personal idoneo en el manejo bibliotecario.

Brindar más oportunidades en cuanto a préstamos y servicios bibliográficos a los egresados.

BIBLIOGRAFIA

ANDER-EGG, Ezequiel. Técnicas de Investigación Social. 19 Edición. Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1983.

ANDER-EGG, Ezequiel. Historia del Trabajo Social. Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1984.

ANDER-EGG, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Editores Plaza & Janes. Volumen II. Colombia. 1986.

ANDER-EGG, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Ed. Ateneo. México. 1982.

ARIAS, Jaime. UAD. del sueño a la Realidad. Bogotá. 1985.

ARIAS, Jaime y SERNA, Humberto. Metodología y Estrategias de la Educación Superior Abierta y a Distancia. Bogotá. 1983.

ARMSEY, James, DAHL, Norman. Tecnología de la enseñanza. Editorial Guadalupe. 1a. Edición. Buenos Aires. 1975.

CAMBIO CON EQUIDAD. Plan de Desarrollo. 1983-1986.

CASTELLS, Manuel. La Nueva Estructura de la Dependencia y los Procesos Políticos de Cambio Social. UAD. Medellín. 1982.

COLL DE LA HOZ, Ediht; OOVAL, Elvia. Intervención del Trabajador Social en el Programa Microempresa de la Fundación Barranquilla. Tesis # 1.43. 1985.

CORRIPIO, Fernando. Gran Diccionario de Sinónimos. Editorial Bruguera. México. 1974-

DUPONT, Renee. Trabajo Social con Grupos. Ed. ECRO. Buenos Aires. Argentina. 1977.

FRANCO, Augusto. La Educación Superior de Colombia. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá. Noviembre de 1979.

KISNERMAN, Natalio. Servicio Social de Grupo. Ed. Humanitas. Quinta Edición. Buenos Aires. Argentina. 1985.

KIEIN, Josephine. Estudio de los Grupos. Impreso Fondo de Cultura económica. México. 1975.

LEVOT, Ivon. Educación e Ideología en Colombia. La Carreta. Inéditos Ltda. Bogotá. 1979.

LURAN, Manuel; JIMENEZ, Ligia. Universidad a Distancia Sinónimo de Privatización y Tecnificación de la Educación Supe-

rior. Tesis de Sociología # 59. 1983.

MARTINEZ, María, LOPEZ, Myriam. Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975. Ed. Tecnilibros. Bogotá. 1974.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL ICFES. Metodología y Estrategias de la Educación Superior Abierta y a Distancia. 1983.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. UNISUR. Módulo de Inducción al SED. Ed. Litocencoo. Cali. 1983.

MOLINA, Gerardo, RODRIGUEZ, Jaime. ¿Universidad Oficial ó Universidad Privada?. Colección Tribuna Libre. Tercer Mundo. Bogotá. Colombia 1978.

MONSALVE, Fanny. Sociología de la Educación. Ed. Imprenta. U. de A. Facultad de Educación. Medellín. 1985.

MUSGRAVE, P.W. Sociología de la Educación. Editorial Herder S.A. Cuarta Edición. Barcelona. 1972.

REVISTA DE TRABAJO SOCIAL # 19. Acción Crítica. CELATS. Junio de 1986.

REVISTA LAMPARA # 87 VOLUMEN XX. Septiembre de 1982.

REVISTA # 9. Hoy en el Servicio Social. Publicación ECRO. 1967.

TORRES, Jorge. HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL. Ed. Grafitalia. Barranquilla. Colombia. 1985.

TUNNERMAN, Carlos. Estudio sobre la Teoría de la Universidad. Ed. San José. Educa. 1983.

URIBE, Alberto. Tecnología Educativa II. U de A. Facultad de Educación. Medellín. 1984.

A N E X O

CIUDADES DE COLOMBIA DONDE FUNCIONA UNISUR.

UNISUR se ha extentido por todo el país y en la actualidad cuenta con 40 centros distribuidos así:

ANTIOQUIA. Unidad Operativa de Sonsón.

ATLANTICO. CREAD San Roque Barranquilla.

BOYACA. CREAD Duitama.

Con Unidades Operativas en:

Garagoa.

Chiquinquirá.

Paz del Río.

Puerto Boyacá.

Boavita.

Sogamoso.

BOGOTA. CREAD José Acevedo y Gómez.

Con Unidades Operativas en:

El Tunal.

El Carmen.

CALDAS. Unidades Operativas en:

La Dorada.

Salamina.

CAUCA. Unidad Operativa de Santander de Quilichao.

CESAR. Unidades Operativas en:

Valledupar.

Aguachica.

CORDOBA. Unidades Operativas en:

Sahagún.

Montelíbano.

CUNDINAMARCA. CREAD Soacha.

CREAD Zipaquirá

CREAD Facatativa.

Unidades Operativas en:

Villeta.

El Colegio.

Girardot.

GUAINIA. Unidad Operativa de Puerto Inírida.

HUILA. Unidad Operativa de San Agustín.

MAGDALENA. Unidad Operativa El Banco.

Unidad Operativa Santa Marta.

META. ASOSED. Provincia de Acacías y Castilla la Nueva.

NARIÑO. CREAD. UNISUR. Pasto.

NORTE DE SANTANDER. Unidad Operativa Pamplona.

SANTANDER. CREAD. Vélez.

TOLIMA. Unidad Operativa del Líbano.

VALLE. CREAD Palmira.

VAUPES. Unidad Operativa de Mitú.